Versión estenográfica de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas. Gracias por conectarse. Estamos en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria y voy a proceder con el pase de lista. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Presente, Carlos. Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Está diciendo: "Presente".

Gracias.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Notificó que no se iba a poder conectar.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María. También tenía una actividad académica.

No recuerdo si se iba a conectar o no.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Está en una actividad académica la rectora, pero se vuelve a conectar.

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César. Notificó que no se iba a poder conectar.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Tenemos siete de 16 del sector académico. No tenemos quórum.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La rectora dice: "Presente". Muchas gracias, rectora. Tenemos siete, más la rectora.

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos. Notificó que no se iba a poder conectar.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Romero Fernández Mariana. Dice: "Presente".

Mejía Sevilla Iván Isaac. Me mandó un mensaje que se está intentando conectarse desde hace rato.

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

VALERIA FLORES GAMA. -

Puso "Presente" en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Excelente. Gracias.

Ruiz Hernández Israel. Le di entrada hace rato. ¿Se habrá caído? Parece ser.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Ruiz Hernández Israel dice: "Presente".

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Armando Cisneros. Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Tenemos siete de 18 del sector estudiantil. No tenemos quórum.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente. Buenas tardes.

No tenemos quórum, entonces pase de lista en segunda convocatoria a las 16 horas con 30 minutos, entonces nos vemos en unos minutos. Muchas gracias.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todas y a todos nuevamente. Son las 16 horas con 30 minutos. Voy a hacer el pase de lista en segunda convocatoria. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). - Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Buenas tardes. Hernández Ramírez. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Prián Salazar Jesús. Presente.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Goovinda también dice: "Presente" en el chat.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

No la había visto, mejor que Goovinda tome el voto, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Juárez Rodríguez Goovinda Penélope tiene el voto?

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -Sí. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente. Mckelligan Sánchez María Teresa. MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar. KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Prada Rojas Ingmar Augusto. INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Jiménez García Adriana, llevo el voto. Gracias. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Notificó que no se iba a poder conectar. Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente. Yo llevo el voto. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Notificó que no se iba a poder conectar.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Tenemos 12 de 16 del sector académico, más la rectora. Tenemos quórum en segunda convocatoria.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Jenifer tiene el voto.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). - Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos. Notificó.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac. ¿Ya se pudo conectar?

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Sí. Aquí estoy. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

El voto lo llevará Uriel, pero tiene unos problemas para conectarse. En cuanto se pueda conectar, yo creo que ya estará aquí en la sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Dice: "Presente" en el chat.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel. Dice: "Presente".

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

No sé si tenía abierto mi micrófono. Nada más quería verificar si me pasaron lista, Carlos. Jiménez García Adriana.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita lo reviso. No se preocupe.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

¿Sí se registró mi pase de lista?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí la tengo registrada.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Muchas gracias. Perdón, es que estoy en asesorías.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente. Frank.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. No se ha podido conectar.

Tenemos 11 de 18 del sector estudiantil, entonces solamente faltaría de incorporar al quórum a Huerta Prieto Akin Uriel.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.
MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo) Presente.
INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico)
Puso: "Presente" José Luis también en el chat.
CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico)
Gracias. Mendoza Salas Prudencio.
PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo)
PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo) Presente.
·
·
Presente.
Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico)
Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico) Tenemos tres de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. Veamos
Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico) Tenemos tres de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. Veamos las suplencias.
Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico) Tenemos tres de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. Veamos las suplencias. Bolio Márquez Martha.
Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico) Tenemos tres de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. Veamos las suplencias. Bolio Márquez Martha. Oliva Ríos Mariela.

Presente.

Calveiro Garrido Pilar. Ramírez Fierro María del Rayo. Arias Ortega Miguel Ángel. MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Apolinar Gómez José Javier. JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -Aquí estamos Carlos. Presente. Buenas tardes. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Olivares Cervantes Mónica. MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -Presente. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Salomón López Daniel. Cisneros Ortiz Armando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente, Carlos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Acaba de entrar Mariela.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejera Oliva Ríos Mariela, ¿está en condiciones de pasar lista?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Está conectando su audio.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Me puedes repetir el quórum mientras, Carlos, por favor?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se acaba de conectar Israel Gallegos. Hasta ahorita tenemos 11 de 17 académicos, más la rectora.

Gallegos Vargas Israel, ¿estás en condiciones de decir: "Presente" o Mariela Oliva?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces el quórum del sector académico sería 13 de 17, más la rectora; y del sector estudiantil 11 de 18 y solamente esperaríamos que se logre incorporar por problemas de conexión Huerta Prieto Akin Uriel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, volver a checar el académico.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. A mí no me la cuenta. Yo tengo 14.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Habías dicho 11 y solamente se incorporó Israel.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo 14: Álvarez Ramírez Erika Lorena, Bojorge García Luis Javier, Borja Chagoya Ángela Hasyadeth, Gallegos Vargas Israel, Hernández Ramírez Tania Paloma, Juárez Rodríguez Goovinda Penélope, Martínez Rodríguez Carlos Ernesto, Mckelligan Sánchez María Teresa, Montalvo de la Fuente Karla Paola, Prada Rojas Ingmar Augusto, Jiménez García Adriana, Rodríguez Juárez Pilar Rosa María, Rodríguez Mora Tania, Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Eso me da un total de 14. Seríamos 13, más la rectora.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 13, más la rectora, creo que yo lo dije mal. Gracias por la corrección. Siendo las 16 horas con 40 minutos inicia la sesión. ¿Tenemos Foro Universitario?

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí, pero creo que tengo mala señala, no sé si Israel pueda leer, si no, yo. ¿O sí me escuchan bien?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Un poco de ruido viciado, pero bien.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Voy. Si quieren lo leo yo, no hay problema.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Gracias.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Carlos, ¿puedo pedir la palabra cuando termine el Foro Universitario? Es que me mandaron un documento porque ya no lo pudieron enviar al Foro.

Entonces les pido algo, desahogamos el Foro, déjenme entrar a sesión y pidan la palabra.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Vale. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Adelante, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Comienzo. Es el folio 111, dice:

"Ciudad de México, 8 de diciembre del 2021.

"Consejo Universitario de la UACM.

"Comunidad de la UACM.

"Por medio de la presente quiero dar a conocer una situación en la que me encuentro actualmente y que está directamente relacionada con la actuación de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

"El día 11 de noviembre de este año fui notificada por correo electrónico de una queja (sin fecha ni número de expediente) interpuesta en mi contra por una persona de la comunidad universitaria en la Defensoría. Me indicaban también que la queja estaba inscrita en el marco del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

(en adelante Protocolo) por la acusación de violencia docente y/o discriminación.

"Al leer la queja no encontré relación con estas acusaciones, pero en un acto de buena voluntad respondí inmediatamente a las preguntas que me hicieron, a pesar de que tres de las cinco preguntas no guardaban relación con la queja que me presentaron. Cabe mencionar que esta notificación fue hecha por el defensor y la defensora adjunta y no por personal de la Unidad de Atención del mencionado protocolo.

"El 19 de noviembre tuve una reunión por videoconferencia con personal de la Defensoría (probablemente Irlanda Pérez, que se presentó como la encargada de atención a quejas), que me indicó, después de manifestarle mis dudas, que en la ratificación de la queja (ocurrida más de un mes después de la queja original) la persona había ampliado sus acusaciones y al parecer éstas son las causales de que se haya apelado al Protocolo. Esta ampliación no me fue enviada en la notificación y en la videoconferencia se mencionó, pero de nuevo no se entregó por escrito, de forma que sólo conozco la acusación de oídas.

"El personal de la Defensoría quedó de enviar el acta circunstanciada de la reunión con la parte acusadora la semana del 22 al 26 de noviembre, pero a la fecha esto no ha ocurrido. Tampoco he recibido el acta circunstanciada de mi reunión con la Defensoría, por lo que no me es posible mencionar textualmente lo que me dijeron en ese momento. Sin embargo, además del error injustificable de pedir que me defienda y presente alegatos y pruebas sin conocer la acusación, también incurrieron en otras faltas al debido proceso entre las que destacan:

"Nunca se me indicó el procedimiento que se seguiría; esto resulta muy importante porque, hasta ahora no coincide prácticamente en nada con el indicado en el Protocolo.

"No queda clara la instancia, al interior de la Defensoría, que se está haciendo cargo del procedimiento y la Unidad de Atención al Protocolo está usurpando funciones de la Unidad de Investigación de la Defensoría.

"En conclusión, la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACM, a causa de su demostrada incapacidad y desconocimiento de la normatividad, ha vulnerado continuamente mis derechos y en consecuencia me encuentro en completa indefensión y encarando un proceso absurdo que, en sus propias palabras, va para largo.

"Anexo, para conocimiento del Consejo Universitario en pleno, la queja que ya interpuse ante la Contraloría de esta Universidad, en la que menciono muchos otros errores, y hago de su conocimiento que presenté también una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

"Atentamente, Erika Olivia Gómez González, profesora-investigadora de la UACM", y otorga su consentimiento. Es la única participación en el Foro Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Muchas gracias. Valeria, ¿podríamos poner en pantalla la carpeta para ver la propuesta de Orden del Día?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Carlos, ¿y si votas la permanente?

Claro. Es una sesión que son varios puntos, son seis, si mal no recuerdo, entonces les propongo que votemos la continuación de la permanente, por si no logramos desahogar el día de hoy todos los puntos.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Sí.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). - Sí, Carlos. De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -La propuesta es que la continuación sea.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Mañana.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les recuerdo que estamos en certificación, sólo hay que ver que efectivamente todas y todos podemos nuevamente estar reunidos. La propuesta de Erika es que sea el jueves 9.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. En la tarde para que haya más posibilidades.

La propuesta número uno es que sea jueves 9 de diciembre a las 15:30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria. ¿Alguna otra propuesta?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí. Yo el miércoles 15, igual en la tarde.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sí, Carlos. El viernes por la tarde.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viernes 10.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, a menos que alguien la sostenga, yo retiro la propuesta, porque me da igual el día, mientras todavía sea cercano.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Yo tengo otra propuesta, sería la propuesta tres, yo sostengo la de Erika, y hay razones que tiene que ver con... Hay tres propuestas. Están viendo en pantalla las propuestas, ¿cierto?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, por procedimiento, ¿no es primero la Orden del Día y luego la continuación de la permanente?, metodológicamente para tener la certeza jurídica de que es larga y entonces por eso estamos...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Tiene usted toda la razón. De todos modos ya tenemos avanzadas las propuestas. Valeria, ¿podemos poner en pantalla la Orden del Día? Lo leo rápido.

- 1. Discusión y, en su caso, aprobación de la creación de un fondo de infraestructura de la UACM.
- 2. Propuesta de punto de acuerdo sobre el ingreso y aplicación de 20 millones de pesos de Recursos Federales.
- 3. Propuesta de punto de acuerdo sobre el ejercicio del techo presupuestal.
- 4. Propuesta de corrección al acuerdo UACM/CU-06/EX-15/029/21 en su apartado primero.

Este es una corrección al acuerdo de la Décimo Quinta que tiene que ver con los Consejos de Plantel.

- 5. Iniciativa que propone dar las atribuciones del área substanciadora a la persona titular del área resolutora de la Contraloría. Es un tema de la Contraloría para quien se encarga de sustanciar.
- 6. Discusión y en su caso modificación de la propuesta de Convocatoria para los Consejos de Plantel de Centro Histórico y de Casa Libertad.

Yo me tomaría el atrevimiento de hacer una propuesta de modificación de Orden del Día, que es el punto tres pase en primer lugar. Entonces el orden sería: 3, 1, 2, 4, 5, 6. Esa sería mi propuesta. La propuesta uno es la original y la propuesta dos es la que hago yo.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

¿Puedo hacer una propuesta?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Sí.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Nada más sería que quede: 3, 4, 1, 2, 5, 6.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Tenemos tres propuestas. Les voy a preguntar sobre la propuesta uno, la original; la propuesta dos es la que hice yo, que es el punto tres en primer lugar; la propuesta tres es la que hace Daniel que sería 3, 4, 1, 2, 5, 6. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -La tuya.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta número dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Abstención.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta dos.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). - La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Jiménez García Adriana. Está en asesorías. La marco como ausencia. Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La propuesta que usted hizo, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). - La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). - La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta original, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith. La marco como ausencia.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). - La tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana. Dice: Propuesta tres.

Ruiz Hernández Israel. Se abstiene.

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Por la tres.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

La tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Abstención.

Solamente tengo dos ausencias: Jiménez García Adriana y Guevara Sánchez

Blanca Edith.

Son tres votos por la propuesta uno, que es la original; nueve votos por la

propuesta dos, cinco votos por la propuesta tres, seis abstenciones y dos

ausencias. Tenemos Orden del Día.

Ahora sí votemos, por favor, la continuación de la permanente. Hay tres

propuestas para la continuación de la permanente. La propuesta uno es que

sea el jueves 9; la propuesta dos, miércoles 15; y la propuesta tres, viernes

10.

Entonces les voy a pedir que voten a favor de la propuesta uno, la propuesta

dos, la propuesta tres o abstención. ¿Sí están claras las propuestas?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No están en pantalla.

30

La propuesta uno es jueves 9, miércoles 15, viernes 10. Estamos asumiendo que es virtual, ¿cierto?, para que conste en la estenográfica. Virtual, jueves 9, miércoles 15 o viernes 10.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención. Cuando pueda la mayoría.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Jueves 9.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). - Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). - Miércoles 15.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). - Miércoles 15.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith. La marco como ausencia.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

La propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. La marco como ausencia.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Se abstiene.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta tres, viernes 10.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

El miércoles 15.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). - El viernes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -La de la física, la uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Rincón Vargas Julio César. Miércoles 15, propuesta dos. Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). - El viernes, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). - Propuesta viernes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Romero Fernández Mariana.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). - Dice que la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Ruiz Hernández Israel.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario, dice la propuesta dos.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). - Israel Ruiz Hernández dice que propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). - Miércoles 15.

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Abstención.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Uriel ya se incorporó a la sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel, ¿está en condiciones de votar por la continuación de la permanente o te abstienes?

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

El miércoles, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son tres votos por la propuesta uno, 11 votos por la propuesta dos, cinco votos por la propuesta tres, seis abstenciones y una ausencia. Tenemos Orden del Día y tenemos continuación de la permanente.

Vamos con el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, por favor.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Carlos, recuerda mi solicitud.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Tiene que ver con el Orden del Día, o tiene que ver con...?

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Tiene que ver con el Foro Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay dos solicitudes. Apolinar también quería tomar la palabra. Nada más les recuerdo de la manera más respetuosa y atenta que contamos con tres minutos para su participación. Déjenme abrir la lista. Armando Cisneros, Frank Vázquez. Apolinar ya no participará. Armando Cisneros, adelante, por favor, tres minutos.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

"Estudiantes uacemitas unidos. Presentes.

"CU Estudiantil Casa Libertad. Presente.

"Comité Estudiantil de Lucha. Presente.

"Saludamos con gran preocupación al Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y lo saludamos así porque nos preocupa el estado de indefensión de las y los estudiantes de la UACM y que esta pandemia ha agravado en los planteles y espacios universitarios. Nuestra comunidad universitaria en general diariamente es violentada y denostada.

"Desde este espacio repudiamos los actos tan deleznables de amenazar, intimidar y violentar a nuestra abogada general, sus colaboradores y por supuesto a nuestra rectora Tania Hogla, por lo que nos solidarizamos y condenamos los actos exigiendo que este Consejo no solamente mande un discurso de apoyo, sino que actúe y ponga cartas en el asunto, ya basta de

violencias y es que justo es la violencia que nos pone en la necesidad de utilizar este espacio.

"El pasado 17 de noviembre el consejero universitario Javier Apolinar acudió a las instalaciones del plantel Casa Libertad para apoyar a una compañera con la gestión de una obra de teatro con títeres que se encuentra programada por parte de la propia Universidad. Todo transcurrió de manera grata con el enlace de Difusión Cultural en el plantel, hasta que de manera abrupta y con aspavientos y manoteos llegó el excoordinador de Casa Libertad, el doctor Ariosto Mora, ahora encargado interno, figura que no contempla ni reconoce la institución, para mencionarnos que no podíamos estar ahí.

"No opusimos resistencia, aunque intimidados mi compañera de 50 años y yo, que detrás del coordinador le custodiaban los policías, nos suponemos, que por si oponíamos resistencia.

"Al mencionar al doctor que sólo pasaríamos por los títeres, no opuso resistencia, pues ¡qué sorpresa nos esperaba! El Cubículo Estudiantil del plantel Casa Libertad estaba desmantelado, la puerta estaba violada y todas las pertenencias de las y los estudiantes y profesores que guardábamos en el lugar no estaban.

"Cuando se le cuestionó al doctor qué había pasado, dijo que él necesitaba los espacios y al cuestionarlo de la ubicación de las pertenencias, respondió burlonamente aun con policías presentes, que estaban, suponía, en una bodega que no sabía el paradero y que para saberlo tenía que preguntarle al enlace administrativo, por lo que dijo que sí podría ver la respuesta, pero únicamente por escrito.

"Después de casi de tres horas fuera del plantel, llegaron más integrantes estudiantes que pertenecen al espacio y al ver al coordinador deambulando cerca de la puerta como cerciorándose si ya nos habíamos ido, se le volvió a cuestionar, a lo que respondió gritando y diciendo que no atendería a menos que hiciéramos cita por correo.

"En la puerta se dio la indicación de no dejarnos entrar, tenemos testigos y videos. Una compañera sólo quería pasar al baño mientras esperábamos que el enlace administrativo saliera, porque, repito, no podíamos entrar a nuestra Universidad, a pesar de traer todas las medidas de sanidad, pero se nos negó la entrada.

"Al salir el enlace nos dijo que todo estaba bien, que los objetos que estaban en el cubo estaban resguardados y al pedirle que queríamos ver que todas nuestras cosas estuvieran seguras, ahí nos contestó que solamente podíamos pasar haciendo un escrito, y nos retiramos sin más qué decir y con muchas dudas.

"La enlace administrativa de Casa Libertad nos había dicho que la Contraloría había supervisado el desalojo de las cosas, pero nosotros nunca firmamos ni estuvimos en ese momento.

"Queremos dejar en claro que no es la primera vez que el doctor Ariosto Mora nos agrede, nos persigue y nos denuesta. No es la primera vez que nos intimida, con los propios policías de la Universidad no es la primera vez que recibimos amenazas por su parte de querer el espacio. Ya basta de violencia de su parte hacia los estudiantes.

"Queremos hacer esta denuncia pública para que a ningún estudiante de la Universidad le pase. Por este medio decir verdaderamente que tememos por

nuestras vidas y responsabilizamos de lo que pueda pasarnos a nosotros y a nuestros familiares, al doctor Ariosto Mora.

"También aprovechamos para denunciar la falta clara del debido proceso por parte de la enlace administrativo del plantel Casa Libertad, licenciada Maribel. Instamos a la licenciada María Julia Cortés Enríquez, encargada de la Coordinación de Servicios Administrativos, que a la brevedad posible regularice la situación del espacio y los objetos que fueron sustraídos sin mayor cuidado de los dueños.

"También le pedimos de la manera más atenta al licenciado Pedro Estuardo Hernández Rendón, que nos clarifique la situación de nuestros bienes materiales que fueron dejados y tomados sin nuestro consentimiento de este espacio universitario, así como proporcionarnos la lista de las personas que estuvieron en la sustracción, de acuerdo al dicho de la licenciada Maribel, enlace administrativo de Casa Libertad.

"Deseamos que nuestra Universidad vuelva a ser grande y exitosa, y necesitamos de todos para lograrlo. Esperamos que la rectora Tania al término de esta lectura se pronuncie en contra de la discriminación, la violencia y la desigualdad y el mal ejercicio del poder.

"Nos despedimos implorando que se nos escuche y actúe, que el espacio designado se respete, se nos devuelva, así como se nos regresen nuestras pertenencias, pues al día de hoy no sabemos el paradero. Y que por favor no borren los murales de Ayotzinapa del espacio del Cubo Estudiantil hechos por la comunidad universitaria y que forjan nuestra Universidad uacemita.

"Respeto a nuestros derechos no sólo en las palabras, instrumentos u órganos, sino también en los hechos. Recordemos que la violencia se manifiesta de diversas formas, digamos no a esos actos violentos.

"Nos despedimos de este Pleno esperando ponga manos a la obra y que esto no se quede como siempre en una simple lectura frente a nuestros legisladores uacemitas".

La firman 297 estudiantes del plantel Casa Libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Gracias. Sigue Frank Vázquez.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Voy a leer a continuación un pronunciamiento.

"A la comunidad universitaria de la UACM.

"El día 6 de diciembre, junto con otro compañero estudiante, realizamos un acto de protesta en la sede de la Rectoría, así como la toma de las instalaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios, con el fin de denunciar la violencia institucional que prevalece en la UACM, la persecución política y la omisión de las autoridades universitarias.

"La violencia institucional es un tipo de violencia que se ejerce a través de la estructura institucional y funcional del Estado y sus organismos, no sólo no garantiza sino que incluso actúa como generador de obstáculos para la realización plena de los derechos.

"Hoy hago una denuncia pública en contra de algunas personas consejeras que integran la Comisión de Organización, en particular del maestro Carlos

Ernesto Martínez, secretario técnico de la Comisión, de las y los consejeros Karla Montalvo, secretaria técnica de la Comisión de Mediación, del consejero Israel Gallegos Vargas, de la consejera Goovinda Juárez, de la consejera Hasyadeth Borja y de la consejera Pilar Rodríguez, entre otros. Y digo 'entre otros', porque aún no hemos tenido acceso las minutas de donde se deriva esta queja, quienes a la fecha no han aclarado el estatus en que varios consejeros y consejeras, sobre todo estudiantes, nos encontramos respecto de una queja en nuestra contra.

"Contra toda lógica de la normatividad universitaria, saltándose el marco del Reglamento de Responsabilidades Universitarias, las y los consejeros en mención tomaron un acuerdo en donde dice en un primer numeral: 'Una disculpa pública por parte de la Comisión de Organización en términos de la no protección de datos sensibles, presunción de inocencia y debido proceso frente a una queja de un representante del sector administrativo, técnico y manual en nuestra contra'. Y como tercer numeral: 'Notificar a la Comisión de Organización del Séptimo Consejo Universitario de retomar el caso'.

"A todas luces este acuerdo se sale del procedimiento establecido en el marco del Reglamento de Responsabilidades Universitarias, que señala que este recurso será promovido únicamente por alguna persona integrante de la comunidad universitaria y no, como señala dicho acuerdo ilegal, de una parte de la Comisión de Organización. A esto sólo se le puede llamar: persecución. "Además de las violencias que yo, otros y otras consejeras hemos recibido por parte de otros integrantes del mismo Consejo Universitario, se suma un acuerdo violentando todo orden normativo de la Universidad.

"Si como se nos notificó por parte del secretario técnico de Organización, la queja ha quedado subsanada por una disculpa pública, disculpa que también violenta el proceso de otra víctima, ¿por qué nos han negado las minutas, estenográficas y videos de las sesiones donde se discutió y se realizaron dichos acuerdos? Si quienes hemos sido acusados y acusados y además absueltos de toda queja, ¿por qué la Comisión de Organización acuerda sugerir a la Comisión de Organización del Séptimo Consejo retomar el caso literalmente en el marco del Reglamento de Responsabilidades Universitarias?

"Además denuncio el actual parcial e incompetente de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que ha iniciado una queja de oficio en mi contra y en contra de otros estudiantes sin ningún hecho o dicho que sustente la queja en mención. Además de errores procedimentales graves, tanto en el marco del Protocolo como de leyes a las que un organismo como la UACM está supeditada.

"El actuar de la Defensoría ha sido no sólo imparcial, sino también con una torpeza que por acción u omisión alimenta la violencia institucional.

"Basta de más violencia institucional y basta de más omisiones que violentan nuestros derechos como estudiantes, como consejeros y como integrantes de esta comunidad universitaria. Basta de la persecución y de la afrenta sistemática y los vilipendios que durante casi tres años hemos enfrentado".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas tardes a todos. Mi participación va en el sentido de que la antidemocracia que está viviendo la Universidad Autónoma de la Ciudad de México empieza desde el seno mismo del máximo órgano de gobierno, que es el Consejo Universitario.

Yo hago un llamado respetuoso a todos los profesores y académicos que forman parte del máximo órgano, en el sentido de que está claro que las sesiones virtuales son ilegales completamente y aquí mismo el Reglamento del Consejo Universitario lo establece.

Quisiera que los integrantes de la Comisión de Organización o alguno de ellos nos dijera cuál es la justificación para seguir convocando a sesiones virtuales, que de acuerdo al Reglamento del Consejo Universitario no cumplen en absoluto el Reglamento, principalmente el Reglamento establece que deben de realizarse estas sesiones dentro de las instalaciones de los planteles. Y aparte que deberán de ser abiertas a toda la comunidad sin excepción, aparte el Foro Académico.

Entonces hay varias disposiciones normativas del mismo máximo órgano de gobierno, en el Reglamento del Consejo Universitario, que establecen cómo deben de ser estas sesiones. Las sesiones virtuales despedazan y trituran todo indicio de democracia o de participación o de pluralidad.

El artículo 13 del Reglamento Universitario establece una serie de principios bajo los cuales el máximo órgano debe de regirse: transparencia, publicidad, legalidad, honestidad y equidad, hay muchos principios que no se cumplen con las sesiones virtuales. ¿Entonces cuál es la justificación?

Actualmente en la Ciudad de México las condiciones sanitarias permiten hacer ya cualquier tipo de reunión masiva, sin que ello implique riesgo porque, de acuerdo a lo que establece la Secretaría de Salud, los contagios han venido a la baja. Aparte el semáforo epidemiológico está en verde, todas las actividades económicas están llevándose a cabo ya de manera normal, culturales y las educativas.

Entonces, secretario técnico, Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, de manera respetuosa, ¿cuál es el fundamento legal mediante el cual usted sigue convocando a las sesiones virtuales? Esto no ha sido discutido por el Pleno del Consejo Universitario, o sea, hay una imposición clara de un grupo minoritario que forzosamente quiere realizar las sesiones virtuales, que no cumplen con lo que establece el Reglamento el Consejo Universitario y esto va en perjuicio directamente de la comunidad, la comunidad no tiene la certeza.

Cuando se habla de dinero en la Universidad se habla de presupuesto, se habla de dinero, se habla de renovación de órganos de gobierno y esto debe de realizarse con el mayor escrutinio, de manera escrupulosa, transparente y pública, lo cual una sesión virtual no garantiza. Se va a discutir el presupuesto y esto no lo garantiza.

Entonces creo que sí ahí debe de haber un pronunciamiento de los consejeros que supuestamente se asumen como democrático y como de izquierda, pero que con su silencio han estado legitimando este tipo de prácticas autoritarias por un pequeño grupo del Consejo Universitario.

Entonces yo conmino de manera respetuosa a todos los integrantes del máximo órgano de gobierno, estudiantes y académicos, a que hagan un

pronunciamiento, esto no puede seguir así, ya no hay justificación para que se realicen este tipo de sesiones virtuales. La sede administrativa de García Diego cumple con todas las condiciones tecnológicas y estructurales para que se puedan realizar sesiones. Esa sería mi participación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Solamente dos temas antes para entrar rápido a la sesión con la Comisión de Hacienda.

Les quiero informar a todos y a todas que el pasado jueves se aprobaron las minutas de la Comisión de Organización, esas las aprobamos en bloque el pasado jueves. Yo he estado solicitando información complementaria a la Comisión de Derechos Humanos, no me la han proporcionado y estoy en espera de que me la hagan llegar. Esta es la información que tiene que ver con la Comisión de Organización.

Con respecto a las sesiones, esto fue un acuerdo de la Comisión de Organización que tiene las atribuciones para convocar a las sesiones del Pleno. Nada más.

Le pediría yo a la secretaria técnica de Hacienda que nos diga quiénes van a presentar el dictamen y quiénes participarían de manera activa sin problemas de tiempo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo va a leer ahorita Tania, y participaríamos los que levanten la mano ahorita.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De acuerdo. Quisiera que me dijeran a quiénes les anoto para los demás sí anotarlos en la lista de participaciones con su límite de tiempo. Es Erika, ¿y quién más?

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Moción de procedimiento. Es claro lo que la profesora Erika está diciendo. Si cualquiera de esta Comisión quiere participar, es decir, la Comisión de Hacienda, lo puede hacer. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No quisiera entrar en controversias, pero les recuerdo que por procedimiento siempre se tiene que mencionar una lista de oradores. Nada más. En ese caso sería Erika por la Comisión de Hacienda.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y la misma Tania Paloma.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Serían Erika y Tania Paloma. Y ahorita vemos con la Administración, que sería la rectora quien tomaría la palabra, contamos con la participación de la tesorera y la Secretaría General.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

El coordinador de Planeación y la maestra... Potencialmente seríamos

nosotros.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces Sería la rectora, Planeación, Secretaría General, Tesorería y la

maestra Erika.

Entonces al igual que como lo habíamos venido haciendo en sesiones

anteriores, para evitar problemas y controversias, les voy a pedir que

votemos que se les pueda otorgar el uso de la palabra a quienes no forman

parte del Consejo porque son parte de la administración y que tienen

conocimiento del tema. Sería solamente otorgar el uso de la palabra cuando

lo soliciten.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

48

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Bojorge García Luis Javier. LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Borja Chagoya Ángela Hasyadeth. ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Carrillo Meneses Adriana. ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -A favor, Carlos. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Creo que puso: "A favor", ¿cierto?

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -Sí. Está a favor en el chat. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor. Mckelligan Sánchez María Teresa. MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -A favor. Gracias. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Mejía Sevilla Iván Isaac. IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Montalvo de la Fuente Karla Paola. KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). Rodríguez Mora Tania Hogla. Está desconectada.
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra de que se utilice la falsa retórica como justificación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

En contra. En contra de un presupuesto que simula.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 18 votos a favor, dos votos en contra, una abstención y cinco ausencias. ¿Entonces podríamos proceder con la presentación, por favor?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, nada más te quería decir que te mandé un alcance...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo mandamos a todos y a todas.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Muy bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más para aclarar. Dado que tiene que ver, consejeras y consejeras universitarios, yo me comprometo a tomar cartas en el asunto, entonces les solicitaría una reunión al contralor, como mencionó, y al coordinador del plantel Casa Libertad para tener conocimiento y tener todas las cartas del asunto y les haré llegar en su momento información, y por supuesto que con la rectora.

Erika, mandamos el alcance, mandamos los dos documentos.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias, Carlos Ernesto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Me puedes repetir la votación anterior cómo quedó?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - 18, 2, 1, 5.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Es el último que enviaste, Erika?, para que lo lea. Nada más pregunto, porque en el chat hay unas peticiones, ¿pero lo leo o me espero?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es el último; nada más cambió en la tabla las cantidades de dos partes; no cambió nada del texto.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Muy bien. Entonces inicio.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Y que se muestre en la pantalla, porque aquí está nada más el oficio, Vale o Carlos Ernesto.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Lo digo por las peticiones que hay en el chat. Eso es lo que me hace dudar si empiezo o no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entremos a la discusión del presupuesto y ya ahorita vemos lo de las mesas de diálogo. Erika, ¿vas a leer solamente el punto de acuerdo o también el oficio?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). Lo va a leer Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valeria es quien tiene la pantalla, para que nos coordinemos con Vale.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más es el punto de acuerdo y lo va a leer Tania Paloma.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Venga.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

"Propuesta de punto de acuerdo sobre el ejercicio del techo presupuestal".

Perdón, Erika, yo dije que lo leía, pero me parece que esta cosa de hacer como que no pasa nada y hay una solicitud de estudiantes de si la rectora se manifiesta, y no puedo dar la lectura como si nada pasara, entonces agradecería a la secretaria técnica si va a seguir así, que lo haga y me sumo a la solicitud de los estudiantes ante las diversas cuestiones que manifestaron.

En ese sentido, me sumo a eso, más que darle lectura, entonces, perdón, Erika, si consideras que tiene que seguir así tal cual, pues te doy la voz, porque no me parece ético hacerlo así, o sea, hacer como que no pasa nada, entonces como consejera sé qué estoy haciendo, ahí está el punto de acuerdo, vengo a discutirlo, pero...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Pero no es un punto de acuerdo, estamos ya con una votación y no es correcto que a cada rato estén interrumpiendo...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No. Se acababa de discutir el punto...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, continuamos con lo que estamos.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo no había visto el chat hasta ahorita que estás dice y dice que...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

El chat solamente es para pedir la palabra y ya se dio, ya se dio la palabra, entonces las peticiones que están ahí son de hecho ilegales. Continuemos, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La rectora ya pidió la palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, nada más para ordenar la discusión. Es un asunto en donde está involucrado un consejero universitario, entonces en mi calidad de secretario técnico en el seguimiento de los acuerdos me toca darle seguimiento. Yo lo que les estaba proponiendo es recabar la información para darle el tratamiento adecuado.

Si lo que quieren es que haya una ronda de participaciones cuando ya estamos en el punto de la discusión del presupuesto, aquí es donde yo le preguntaría al Pleno qué es lo que propone que se haga: si continuamos con la discusión y acepta la propuesta que les hice de darle seguimiento, o...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo, por lo que leo en el chat, es una petición de palabra nada más; no es una ronda de discusiones. Hay una petición concreta hacia la rectora y la rectora acaba de pedir la palabra. Eso es lo que están planteado y entonces es lo que me hace detenerme a mí a leerlo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Claro, tiene razón. Entonces la rectora da su participación, cerramos y continuamos...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, pero si es así, yo me voy a retirar. No estoy dispuesto a que las sesiones se secuestren y se manipulen de esta manera. Me retiro. Gracias.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Yo pido la palabra. Moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, tranquilos, tranquilos. Mociones de procedimiento, sí. Adelante, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Estoy de acuerdo con Javier de que tenemos un procedimiento para abordar los temas. Lo que están haciendo los estudiantes está fuera de procedimiento. Yo les pido que hagamos como siempre en las sesiones, leer el punto de acuerdo y después abrir las participaciones. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Buenas tardes a todos y a todas. Yo tampoco había leído el chat. Efectivamente, creo que tenemos un proceso de organización del trabajo que hacer. Es importante y por supuesto que además eso es así en términos generales y es así en términos particulares en esta coyuntura, que vamos a

cuidar y a evitar que haya violencia en contra de nadie en esta institución. Ese ha sido el compromiso de este Consejo Universitario.

Ustedes mismos han actuado de manera muy consecuente para construir ese entorno. ¿Qué hicieron? Hicieron tres pasos fundamentales: echaron a andar la Defensoría, aprobaron las Normas de Convivencia y aprobaron el Protocolo. Eso es producto del trabajo de este Consejo Universitario y eso lo respetamos.

Es muy importante que todos y todas mantengamos una postura universitaria con respecto a nuestras diferencias y esas diferencias, que son naturales y producto de nuestra vida comunitaria, esos conflictos que hemos vivido y que posiblemente sigamos viviendo, lo que hemos tratado de hacer es colocarlos en un lugar donde podamos resolverlos a través de procedimientos tácticos. Eso es lo mejor que podemos aprender y estamos aprendiendo todos a hacerlo. No teníamos esas reglas. Usemos esas reglas para estar mejor y no que esas reglas y estas instancias sean un nuevo factor de crisis.

Creo que es en cierta medida el proceso en el que estamos que estamos usando. Hemos respetado las demandas y las protestas incluso del compañero Frank, que han estado en la Rectoría de manera muy fuerte. En la sesión del Congreso fue muy fuerte no poder escuchar con claridad lo que pasaba en el Congreso cuando lo que estábamos planteando era el presupuesto de la Universidad. Bajo ninguna circunstancia nosotros nos planteamos una lógica ni de contención ni de nada y lo que ofrecimos fue sentarnos a hablar, como lo vuelvo a reiterar ahora, y tenemos que hablar en función de las reglas y acuerdos que hicimos entre todos, compañeros.

Con respecto incluso a lo de Casa Libertad, de lo cual yo no estaba enterada y me estoy enterando en este instante, encontremos una manera de hablar porque seguramente tenemos puntos que compartir. Tendrá que informarnos el coordinador de Casa Libertad y encontraremos un camino para resolver el interés legítimo de los estudiantes de Casa Libertad. Eso lo vamos a hacer.

Creo que tenemos que ser capaces de identificar los que son problemas de la dinámica propia de este Consejo Universitario, los que son producto de otro tipo de conflictos que están en el marco del Protocolo de género y que son atendidos en ese lugar y de ser todos capaces con madurez de no revolver las cosas, compañeros.

Estamos hablando del presupuesto de la Universidad, tanto en términos externos como en términos internos, y no seamos parciales en nuestro juicio y en la responsabilidad que tenemos como autoridades universitarias, porque aquí en este Consejo Universitario todos somos autoridades universitarias y somos responsables del proceso que llevará nuestra Universidad.

Entonces yo los invito, consejeros estudiantes, a que desde ese lugar trabajemos, con mucho gusto nos sentamos a conversar lo que haya que conversar. Hemos hablado con los compañeros, con Frank me reuní la vez pasada y lo escuchamos. Hay ámbitos de decisión que no pertenecen a la Rectoría, compañeros, y qué bueno que no lo sean.

Decidimos colectivamente esta comunidad que la Rectoría no tuviera incidencia sobre la resolución de conflictos de convivencia o de Protocolo de

género. Decimos que eso fuera una instancia externa, instancia externa la Defensoría que este Pleno del Consejo Universitario aprobó.

Es muy importante que estemos serenos y que nos pongamos en la condición de ser responsables y autoridades universitarias tranquilas. Nosotras mismas, Paulina y yo, ustedes saben que estamos siendo amenazadas y no vamos a perder la cabeza en función de mantenernos en la responsabilidad. A nadie de este Pleno vamos a pedirle que tenga una sensación de tolerancia a la violencia o al maltrato. No estamos en esa circunstancia, compañeros. Hagamos un esfuerzo de reconstituir la civilidad y de trabajar por la Universidad.

Por supuesto que vamos a estar del lado de las y los estudiantes cuidando que no se les violenten sus derechos, y esas instancias nos las dimos entre todos. Es eso lo que tenemos que poner por delante, y de verdad, compañeros, estemos juntos. Estamos defendiendo la Universidad, estamos ante la posibilidad de por primera vez aprobar un presupuesto completo. Nunca antes había pasado. Somos de las pocas instituciones que no tuvieron recortes. Estamos en un momento de consolidación.

Pongamos por delante eso con madurez y resolvamos los problemas que tienen que ver dentro del Pleno en las instancias que toca y los problemas que tienen que ver con el Protocolo en la instancia que toca, compañeros. De verdad, mi solidaridad y mi disposición al habla, pero sí es muy importante que estemos muy claros de eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, rectora. Insisto en que lo que habría que hacer es citarnos. Yo creo que podríamos acordar, yo me pongo de acuerdo con la rectora y con el contralor para que juntos veamos este asunto y pidamos la información que tengan que proporcionar, tanto el consejero Javier Apolinar como el doctor Ariosto. Dicho lo anterior, ¿les parece pertinente que continuemos?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más, Erika, es el último que enviaste, ¿verdad?, con el adendum o con la corrección. Ya lo tengo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, sí. Gracias.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Propuesta de punto de acuerdo sobre el ejercicio del techo presupuestal.

Exposición de motivos.

Sobre el procedimiento para la preparación del Presupuesto de Egresos de la UACM, la Norma de Planeación enuncia, entre otros, los siguientes artículos: Artículo 28. En un plazo no mayor a quince días hábiles siguientes a que las autoridades del Distrito Federal hayan notificado el monto del techo presupuestal aprobado para la Universidad, la Comisión de Hacienda

presentará los dictámenes de Proyecto anual de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, para aprobación del Pleno del Consejo.

Artículo 29. En el caso de que la notificación a que se refiere el artículo previo no se efectúe en el año anterior al que se ejercerá el presupuesto, la Comisión de Hacienda, a más tardar en la última sesión del año, presentará para aprobación del Pleno del Consejo una propuesta de gastos ineludibles para el primer mes del año siguiente, que permita la operación básica mientras no se aprueba el Presupuesto de Egresos.

El Congreso de la Ciudad de México aprueba el Presupuesto de Egresos hacia finales de diciembre del año previo al del ejercicio fiscal, y se notifica a la Universidad entre esas fechas y a más tardar la primera quincena de enero, por lo que todo este tiempo la Universidad ha trabajado aplicando el Artículo 29 de la Norma de Planeación. Sin embargo, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México envía un techo presupuestal a las diferentes dependencias, entidades, órganos autónomos, etcétera, con un tiempo de anticipación y, en el caso de la UACM, este techo ha coincidido consistentemente con el monto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. Es por eso que la Administración de la Universidad, encabezada por la Rectora, Tania Hogla Rodríguez Mora, hace la propuesta, con el visto bueno de la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario, de que para el ejercicio presupuestal 2022 y previo a la aprobación en el Congreso, se aprueben egresos por el monto señalado en el techo presupuestal.

El 19 de octubre de este año la Secretaría de Administración y Finanzas le solicitó mediante oficio a la Rectora, Tania Rodríguez, el Proyecto de

Presupuesto de la Universidad, y le informó su techo presupuestal por un monto de \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos), desglosados en \$1,350,000,000.00 de Financiamiento Fiscal y \$150,000,000.00 de origen Federal.

El 19 de octubre de este año la Secretaría de Administración y Finanzas le solicitó, mediante oficio, a la Rectora, Tania Rodríguez, el proyecto de Presupuesto de la Universidad y le informó su techo presupuestal.

El 22 de noviembre la Rectoría y la Coordinación de Planeación presentaron ante la Comisión de Hacienda la propuesta del ejercicio del techo presupuestal. Esta propuesta contiene todos los gastos de operación de las áreas y la nómina, y deja otras solicitudes de las áreas para momentos posteriores.

Por el acuerdo UACM/CU-6/EX-05/006/21, algunas de las solicitudes se turnarán directamente a las Reservas para la Atención de Necesidades Académicas y Administrativas (RANAC y RANAD) en la COMPLAN, mientras que otras solicitudes de bienes informáticos y mobiliario se discutirán ante el Pleno del Consejo Universitario cuando se conozca el Presupuesto de Ingresos de la Universidad, al incluir los remanentes de este año.

El 29 de noviembre la Comisión de Hacienda discutió en detalle la propuesta del ejercicio del techo presupuestal presentado por la Rectoría, y por 8 votos a favor y 2 ausencias aprobó la siguiente propuesta de ejercicio.

Considerando:

Que por la fracción IX del Artículo 86 del Reglamento del Consejo Universitario, le corresponde a la Comisión de Hacienda conocer, analizar, dictaminar y, en su caso, someter a la aprobación del Pleno el proyecto anual

de ingresos y el presupuesto de egresos que presente el Rector, así como

emitir las disposiciones pertinentes.

Fundamentación Legal:

Artículos 3, 4, fracciones XI y XIII, 15 y 17, fracciones XI y XVI, de la Ley de la

Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 5, fracción III, del

Estatuto General Orgánico, Artículo 86, fracción IX, del Reglamento del

Consejo Universitario, Artículos 20 y 29 de la Norma de Planeación del CU.

Propuesta de punto de acuerdo

1. El Pleno del Consejo Universitario aprueba la asignación y ejercicio del

techo presupuestal, asignado por la Secretaría de Finanzas por un monto

total de \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos), condicionado

a la aprobación en el Congreso de la Ciudad de México y desglosado en las

tablas anexas.

2. El presupuesto requerido para becas saldrá del Fondo para Becas

(FodeBes).

Y se anexa la tabla, que yo creo que eso la Administración puede informarlo a

detalle, pero aquí están por todas las áreas. Y también señalar que es la

primera desde que esta legislatura está que se hace un procedimiento del

presupuesto donde la Comisión de Hacienda sólo dictamina. Ahí está.

Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Erika o rectora?

66

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por nuestra parte ahí está resumido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Adelante, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Quiero agradecer, es un trabajo muy arduo el que se ha hecho. Ustedes saben que para la elaboración del presupuesto se consulta con todas las áreas, se hace el POA, se revisa y se ordena, es decir, es un trabajo colectivo de muchas semanas de trabajo.

Este ejercicio además en este año por primera vez, y eso es destacable, está hecho a partir de lo aprobado por el PIDE, un PIDE que también fue aprobado por este Consejo Universitario felizmente y que nos va a permitir reorganizar las metas y los programas institucionales. Esto es muy importante porque por primera vez tenemos un instrumento legal que ordena el ejercicio de las metas y que en el mediano y largo plazo nos va a permitir no solamente hacer un seguimiento, sino seguramente una evaluación y una mejor rendición de cuentas.

Este es un paso sustantivo. Agradezco mucho a la Coordinación de Planeación que coordinó ese esfuerzo y por supuesto a las áreas que hicieron una revisión de sus metas.

Quiero decir que por muchos años elaborábamos el POA, y lo digo así en conjunto porque también fue un ejercicio que hicimos en colectivo como

comunidad, repitiendo muchas veces metas o cada quien haciendo las suyas y repitiendo montos una y otra vez.

Lo que estamos tratando de construir ahora es un presupuesto que se ajuste a los programas y a las líneas institucionales marcadas por el PIDE, que permita reorganizar y agrupar en dos sentidos: para tener más claridad en este seguimiento de política institucional y también, compañeros, y eso se ve muy claramente en la capacidad de disciplina presupuestal, en el ordenamiento de la asignación de los recursos y en el mejor uso de los mismos.

La construcción de metas homogéneas permitió por ejemplo la agrupación de elementos de trabajo comunes: los muebles, ciertos recursos informáticos, licencias de software, todo ese tipo de cosas que compraba por separado cada área en este momento las estamos pudiendo identificar de mejor manera.

La capacidad de identificar y de dar seguimiento va a permitir un ejercicio del gasto más ordenado. Confiamos en que nos permita ahorrar con compras consolidadas, y en lugar de comprar cada quien su licencia, comprar una licencia por ejemplo de software institucional y que tengamos distintos usuarios. Eso va a mejorar el uso de los recursos y estamos muy contentos de eso.

Quiero decirles también que por primera vez estamos presentando un presupuesto completo. Durante muchos años nuestra Universidad aprobó ineludibles porque no alcanzaba a construir un presupuesto completo y solamente nos íbamos con los primeros tres meses, y después el Consejo Universitario. Hubo años en que se aprobó el presupuesto tan tarde que

ocasionó, y ustedes lo saben, todo un problema de ejercicio de los recursos y por lo tanto de subejercicio y digamos de mala calificación, entre comillas, con respecto al uso del presupuesto.

Este ejercicio que ya había empezado desde hace dos años que llegó a esta Comisión de Hacienda a tratar de empezar de aprobar el presupuesto a tiempo y de empezar a gastar a tiempo, es un paso muy importante en el ordenamiento de la Universidad.

Quiero agradecer mucho a la Comisión de Hacienda el conocimiento, la dedicación y el trabajo en conjunto que hemos hecho en estos meses, en este año y en este ejercicio presupuestal, donde todas y todos hemos ido aprendiendo. Y por supuesto, también siempre el apoyo puntual de la Tesorería y de la Contraloría cuando tenemos dudas con respecto a qué es lo correcto de hacerse para reportar mejor.

Entonces este es un presupuesto ajustado, quiero decirlo también, al techo presupuestal que nos fijó el Gobierno de la Ciudad de México. Esto es muy importante, lo va a tener que aprobar el Congreso, veremos la aprobación del Congreso, pero presumimos que seguramente, porque así ha sido siempre, lo que nos ponen en Finanzas que nos van a dar es lo que nos dan.

Y estamos en esta idea de pensar que este presupuesto es el presupuesto ordinario, como lo explicó muy bien en la Comisión de Hacienda el compañero Prudencio, el presupuesto ordinario con el que la Universidad en el largo plazo tendría que aprender a vivir porque no tendríamos los recursos extraordinarios que en este momento no tenemos.

Esto significa que los 1,500 millones de pesos nos los deberíamos de gastar completitos, puntualmente y a tiempo e ir planteando un camino que tiene

que ver también con nuestra capacidad de rendir cuentas, si así fuera, para que nos aumenten el presupuesto.

Como ustedes saben, y eso también hay que decirlo, las críticas que medianamente logré escuchar en el chat en la presentación del Congreso de algunos diputados, tenía que ver con que a la UACM no se le había castigado con recortes, a diferencia de todos los organismos autónomos y de la valoración de que se nos daba mucho presupuesto.

Nosotros defendimos no solamente los 1,500 millones, sino un poco más de 1,600 millones, que fue el POA que presentamos original y que fue el que llevamos al Congreso. Nosotros estaríamos pensando que si lográramos alcanzar esa estabilidad financiera, y es lo que quisimos transmitirle con mucha responsabilidad también a los diputados, si lográramos tener 1,600 millones de pesos, la Universidad podría estabilizar sus finanzas en el largo plazo viviendo con presupuesto ordinario.

Por supuesto que ustedes lo saben, el presupuesto extraordinario que seguramente tendríamos que aprobar hacia enero tiene que ver con toda la infraestructura y la inversión en infraestructura que nos hace falta.

Ese es el camino de presupuesto que hicimos en este año. Creo que es un paso muy importante de reordenamiento administrativo, que es la tarea que tenemos desde la Rectoría y desde las áreas que estamos a cargo de todo este ejercicio de planeación.

Y agradecemos también mucho la sensibilidad de las áreas, que fueron capaces de discernir cuáles eran sus gastos principales. Fueron sensibles a reorganizar el ejercicio de gasto en las compras de bienes y muebles informáticos, porque ya nunca más vamos a tolerar que se compren sillas de

miles de pesos. Vamos a tratar de tener un ejercicio de gasto, sí, que tengamos cosas dignas y útiles, pero para todos y con igual circunstancia para todos.

Nuevamente volvimos a revisar almacenes. Ustedes saben que no se habían revisado almacenes hasta el año pasado y encontramos cosas desde 2016, las estamos asignando y ahora sí, como decía el doctor Ibarra, nuestro almacén es de paso y no bodega donde se quedan las cosas guardadas por años. En este ejercicio estamos tratando de ser cuidadosos con los recursos.

Ese fue el ejercicio completo. Y muchas gracias a todos los que hicieron su esfuerzo para que esto saliera.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Si ya terminó la exposición, yo creo que podríamos pasar a la sección de preguntas, diez participaciones y luego les pregunto si está suficientemente discutido y después de eso podríamos en todo caso proceder a la votación.

Abro ronda de participaciones e iniciamos con Frank Vázquez. Adelante, por favor.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A mí, más allá del esfuerzo que se ha planteado acá en términos de la eficacia en la elaboración de un presupuesto a tiempo, pues estoy en contra de que se asigne presupuesto a ciertas instancias que han actuado de manera irregular, imparcial y sobre todo que han actuado de manera incompetente, como es la Defensoría de los Derechos Universitarios, una instancia que se

pensó en proteger y en cuidar los derechos de todas y de todos quienes integran la comunidad universitaria y que, por el contrario, se ha erigido en una instancia que simplemente persigue y hace procedimientos totalmente irregulares y a modo. Me pronuncio totalmente en contra, y simplemente por eso y por el mal uso de ese presupuesto, yo estoy en desacuerdo con esta propuesta.

Voy a usar el tiempo que me resta para leer justamente otro documento que he elaborado y que tiene que ver con una cuestión de protesta en torno a mi persona por parte de la Defensoría y por parte también de la Comisión de Organización de este Consejo Universitario, como ya lo mencioné.

"Hoy, Día de la Inmaculada Virgen Margarita Concepción, con la voz de estudiante cansado, de masticar rabia y de rumiar violencia, vengo en mi calidad de saboteador, de galenista, de traidor, conspicuos epítetos con los que nos han entronizado, suicido, me manifiesto en contra, desenmascaro la claridad del lodo, ferozmente bebiendo el tóxico de las leyes universitarias, el agobio de las denuncias, el silencio de los perseguidos o el rumor de las hormigas rojas de insomnios, digo en mi calidad de oscuramientos, de pastor que hostiga sombras, que no miento.

"Avanzo con las palabras cercadas por un Pleno, este Pleno de escombros. Pero no hay que confundirnos, paritaries y compañeres, esto no es una denuncia, es un hedor disecado en la primera línea de una minuta o es la última firma de un buen acuerdo.

"Yo pensaba que mi vida universitaria, claro está, estaba en la palma de mi mano a mano con el lápiz. Yo creía en la hazaña de las aulas, en la ficción de las asesorías y en la camisa rota con que llegué a las tutorías. Yo sospechaba de la anemia de las certificaciones, desconfiaba de los ojos llorosos en el primer día del Ciclo de Integración, dudaba de los cursos de Lenguaje y Pensamiento, pero qué mal cálculo.

"Cuánta ingenuidad de mi parte, una simple distracción de mis huesos o mis pupilas. Cómo iba a pensar en una fosa llena de moscas, en un escritorio universitario astillado por la niebla, ¿opaco?, a reino donde el sol brilla o hace mero sol donde todes somos felices huéspedes con dientes rampantes y transparentes".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Erika pidió la palabra.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejor la dejo para el siguiente punto de acuerdo. Tiene más que ver con el otro punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel Ruiz. Tres minutos, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mi participación, que por cierto le pediría de manera respetuosa a la rectora, Tania Rodríguez, que nos diera más información, porque tuvimos que enterarnos por periódicos de circulación nacional que fue citada por algunos diputados del Congreso de la Ciudad de México, para cuestionarle en qué condiciones se encuentra la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En los diarios se establece que hubo cuestionamientos de los diputados en función de que la Autónoma de la Ciudad de México no está cumpliendo en la actualidad con los parámetros que establecen ciertas instituciones y ciertos organismos en materia educativa, en función de la alta deserción que hay en la Universidad, la poca productividad de titulados en la institución y sobre el uso de los recursos públicos. Entonces hubo cuestionamientos de los diputados...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Parece que Israel se salió del Zoom. Vamos a ver si logra restablecer su audio. Se cayó. Le restaba un minuto con 30 segundos y en cuanto se recupere le regreso su lugar en el uso de la palabra. Sigue Ingmar Prada, por favor.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Yo voy a aprovechar también lo de...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

...es sobre el actuar de la función pública en las máximas autoridades de la UACM; es un problema del actuar, de que las máximas autoridades de la UACM actúen con ética, que actúen con equidad y con igualdad y que se evite realizar acuerdos en lo oscurito tras bambalinas, que actuemos con transparencia sin que les dé temor al escrutinio o a lo que puedan decir los integrantes de la comunidad.

No se trata de corrupción, sino se trata de actuar con equidad, de asignar el presupuesto que da el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno

Federal a cuestiones que tienen que ver los principios para los cuales fue creada la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, principalmente el objetivo de que sea una institución que sirva para aumentar las oportunidades de educación superior, que sea una universidad de carácter público y que sea una universidad que garantice el pleno desarrollo de sus integrantes, de sus estudiantes, lo cual no sabemos si se esté cumpliendo. Por algo los diputados del Congreso de la Ciudad de México llamaron a la rectora. Me imagino que ellos tienen los datos certeros, en bruto y concretos sobre qué es lo que está haciendo la Universidad, porque por algo la llamaron, pero esa información es pública y la comunidad no tiene conocimiento de esa información y por eso aquí de manera pública yo le pido a la doctora Tania Rodríguez Mora que haga pública esa información y que nos la envíe, porque es de interés general para la comunidad. Sería esa mi participación., Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Ingmar, por favor.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Digno representante de una comunidad académica con estudios, uno que otro me eché por ahí, quería hacerle patente tanto a la abogada general como a Tania, ahora que están hablando de lo del Congreso de que incluso ahí recibieron amenazas, y lo condeno totalmente y tienen todo mi apoyo, no sólo moral sino el que requieran. En eso consiste mi participación por el momento. Gracias.

Muchas gracias, Ingmar. Sigue Javier Apolinar, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Como lo mencionó el escrito, que ya también reenvié a la Contraloría, a Servicios Administrativos y a los mencionados ahí, condenamos igual el hecho de que la abogada general, de que los colaboradores y de que la rectora estén siendo hostigados de esa manera y estén siendo amenazados, porque en esta comunidad universitaria no debe de caber la violencia y no debemos de normalizar ningún tipo de violencia y qué difícil de repente es vivir la violencia por lo que mencionaron ahí.

Finalmente quisiera unirme a lo que mencionaba Frank. Me parece a todas luces una cuestión que se debe de visibilizar en el presupuesto. Y ahora, siendo parte de la Comisión de Hacienda, entiendo también el porqué de aprobar un techo presupuestal y sobre todo de este tema tan importante, porque finalmente el trabajo que se resume aquí es un trabajo que hace por primera vez o por lo menos en lo que llevamos de gestión de este Consejo Universitario, la Administración de la Universidad. La Rectoría, Planeación y todos se encargaron de preguntar área por área los requerimientos y lo que necesitaban para este 2022, y también felicito porque finalmente es un trabajo que terminaba haciendo la Comisión de Hacienda y eso es de valorarse.

Y por eso entiendo la importancia de este techo presupuestal, pero en el presupuesto que viene más adelante sí tengo mis reservas. Y respecto a lo

que menciona el consejero Frank Vázquez, estoy completamente de acuerdo y tendrá ahí que verse y que replantearlo la propia Administración. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Javier Apolinar. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Continuando con los asuntos que están platicando ahorita los consejeros, sobre lo que dice Israel sobre lo que dijeron algunos diputados, nada más quiero recordar aquí que nosotros mismos aprobamos un acuerdo que decía que para los estudiantes que no están activos en nada, no se inscriben, no hacen nada y que nada más inflan las estadísticas pues, parece que los resultados son más negativos de lo que debieran ser, entonces se aprobó una figura de "activo sin registro académico administrativo", y así se llama para presentarles esas cifras a los diputados y no se espanten tanto, porque hay estudiantes que nunca recogen sus papeles, porque hay estudiantes que nunca recogen sus papeles, que nada más se inscriben y no tienen ninguna actividad. Y ya nada más sería recordatorio. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Finalmente Frank Vázquez.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Justamente con esto, Capítulo 1000, Defensoría de los Derechos Universitarios, dice: Viáticos en el país, boletos de avión y pasajes para asistir

a los encuentros de la Red de Organismos de Defensores de Derechos Universitarios.

Parece ser que el presupuesto de la Defensoría, y me refiero a la Defensoría en este sentido porque es la instancia a la que yo estoy aludiendo expresamente, replantear ese presupuesto, replantear un presupuesto que se ejerce de manera inadecuada y que no rinde frutos, o que los frutos que rinde realmente no son en favor de la comunidad y específicamente de los y las estudiantes.

Es una mentira decir que se atiende a los estudiantes, es mentira decir que se defienden los derechos de las y los estudiantes. Un ejemplo claro son los estudiantes y las estudiantes que son becarios y que tienen incluso procesos en esas instancias, pero no sólo eso sino quienes tenemos quejas en contra sin ningún sustento que lo avale.

En ese sentido es mi pronunciamiento. Yo no me voy a cansar de decirlo, no me voy a cansar de denunciarlo ni en el Pleno del Consejo, ni en las comisiones, ni en las sedes de la Rectoría o de la misma Defensoría. Es una arbitrariedad totalmente y esto la comunidad universitaria tiene que saberlo, porque mi caso no es un caso aislado, sino que incluso en el Foro Universitario de hoy ya se mencionó, hay casos que están saliendo en donde hay irregularidades en el actuar de la Defensoría y eso es muy grave y es muy grave en términos de la defensa de derechos universitarios y de la garantía de los derechos de los estudiantes. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias. Sigue Flor Mercedes, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo solamente quisiera decir que este presupuesto es un presupuesto que fue trabajado por primera vez por la Administración, pero que para nada fuimos omisos la Comisión de Hacienda. La Secretaría Técnica tuvo un trabajo muy cercano con las diferentes áreas también, se les hizo llamados cuando teníamos dudas sobre la justificación de los presupuestos y que fue además aprobado por la mayoría de los integrantes de la Comisión de Hacienda, o sea, aquí se hizo lo que nos corresponde como Comisión de Hacienda, que es la vigilancia de que hubiera la justificación para las áreas que estaban pidiendo los determinados montos.

Sobre el asunto de la Defensoría, aquí está el consejero Israel Ruiz, y la Defensoría, al menos en la Comisión de Becas, ha tenido una actuación y no la voy a calificar, pero bueno, ha remitido y ha resuelto casos sobre el tema. Mi énfasis más que nada es sobre la seriedad y la responsabilidad que nos corresponde a nosotros como institución de tener en cuenta este presupuesto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría Armando Cisneros. Y le pediría al consejero Frank si podría mandar su propuesta de modificación de corrección. Armando, por favor.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Sólo una consideración. Creo que el presupuesto afecta completamente a la comunidad universitaria, y en razón de eso tendríamos en este momento que

renunciar un poco al súper yo y velar por el bienestar de la comunidad universitaria.

Creo que tomar decisiones desde el hecho aislado y no del súper yo, el a mí, creo que podría ser, no lo sé, una situación errada. Como bien dice la profesora Mercedes, parece que al menos en Becas la Defensoría ha actuado de manera adecuada y es sólo una consideración que ahora mismo pienso que puede salvar para el bien de la comunidad.

Repito, creo que en este momento tomar una decisión desde el súper yo y desde el posicionar como el centro de la Universidad, que ahora no podría ser correcto, aunque es una consideración que ahora mismo creo que es pertinente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Siguen Tania Paloma y luego Frank Vázquez y cerramos la lista.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo en términos generales creo que para clarificar los términos del presupuesto, y preguntaría a la Administración en términos del presupuesto y que creo que eso es importante que quede en la estenográfica a la comunidad y para todos y todas, esta planeación en el doble sentido. Lo presencial, que es la apuesta y obviamente el trabajo ya para el siguiente año que ahí tiene implicaciones y que se ha venido cuidando, y/o lo virtual en caso de que se tenga que mantener en términos de las áreas y demás, que esas son discusiones que se dieron en Hacienda en su pertinencia.

Por ejemplo, hace un año cuando se tuvieron que hacer todos los ajustes para las tablets y demás o estos principios de, pues no se va a dar en este momento para eventos presenciales o para asistencia a congresos, porque se estaba en la lógica virtual; obviamente ahora ha cambiado el criterio, entonces por ahí va la pregunta.

Yo entiendo la importancia del presupuesto por supuesto, estoy en Hacienda y de hecho eso me hace permanecer aún en este Pleno, aunque mucho quisiera irme, y el trabajo de la Comisión de Hacienda que se ha hecho de largo tiempo está ahí y siempre he sido de las que impulsa la aprobación del trabajo y además después cuando se intenta modificar con disparates de "modifiquemos y pongámosle", como si fuera un tablero de ajedrez, o no un tablero de ajedrez, sino un cuadrito de: "rellenemos aquí y mejor pongámosle acá", sino que es un trabajo que conozco de fondo y he participado medianamente en el tiempo en que he estado en la legislatura. En ese sentido, esa es la importancia. Y sí me parece que es válido que este Pleno pueda cuestionar el presupuesto en términos de los alcances reales y posibles.

Entonces de momento me parece como este actuar del Pleno que nos tiene en este lugar ya tan complejo y tan enfrentado, de que hay una denuncia sistemática a la Defensoría y que además yo comparto. Digamos en mi caso, que también tengo un proceso ahí complejo, pues la Defensoría estuvo ahí en todo ese proceso, pero a mí nunca me notificó. Claro que hay un cuestionamiento de su trabajo y de muchos otros, no con las personas sino con la instancia.

Y viendo el presupuesto, la pregunta es para la Administración esto de lo presencial o virtual, y luego la otra en términos de sí cuestionar en este Pleno, y que es completamente válido, la no asignación de presupuesto a la Defensoría. O sea, no es que se modifique, no es una propuesta alternativa, es con que se reserve, qué tanta prioridad es el pago de los boletos de avión y de suscripciones, además que esto también se dio esto en las funciones de Hacienda de otros años, pero bueno, se respeta el trabajo de las áreas y claro que también lo cuestionan.

¿Entonces qué tanto impacto tendría hacer esa reserva o esa no asignación? No es la modificación del presupuesto, es solamente en eso que está asignado como decir: qué tanto en términos cuestionando a la Defensoría y que no le afecta en su operación, porque si lo principal son los boletos de avión para aprobarse y las suscripciones, pues creo que eso no afectaría su operación en tanto instancia con toda su estructura que tiene. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Ya se entendió. Creo que eso lo podría responder Erika en términos de reservar esas partidas. Y cerraría con Frank Vázquez.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Yo no tengo ninguna propuesta alternativa. Me parece que en los mismos términos que ha planteado la consejera Tania Paloma, es un cuestionamiento y es un señalamiento válido y totalmente legítimo a una instancia que ha actuado indebidamente, parcialmente e incompetente.

Y me parece que en ese sentido, asignar presupuestos por más esfuerzos que se haya hecho en la planeación a instancias que no han trabajado correctamente, yo, como consejero y representante, no estoy de acuerdo, ni a la Defensoría ni al Consejo Universitario, donde está la Comisión de Organización, que ha actuado también de manera indebida, incorrecta y totalmente parcial. Es totalmente reprobable y denunciable el actuar de parte de la Comisión de Organización, que hace acuerdos al amparo ilegal del marco jurídico universitario.

En ese sentido me pronuncio y en ese sentido yo, y lo digo ahora, aplaudo que se haya conformado una propuesta de presupuesto en la que se le dé celeridad para atender a la comunidad universitaria, que no se había hecho efectivamente en los últimos al menos tres años o desde que este Consejo Universitario llegó a entrar en funciones, pero eso no quita que podamos cuestionar también lo que se ha hecho mal al menos en el último tiempo y que tiene que ver con instancias bien particulares.

Yo también estuve el primer año en la Comisión de Hacienda y soy testigo justamente del desorden que había y de cómo costó construir los presupuestos y terminarlos en tiempo y forma, y ahora por supuesto que no desdeño el esfuerzo que se ha hecho, pero no avalo de ninguna manera y bajo ninguna condición que se dé presupuesto a instancias que no están haciendo el encargo universitario para el que se les ha designado.

En ese sentido, va mi pronunciamiento y no es en el sentido de una contrapropuesta. Gracias.

Muchas gracias. Se ha cerrado la lista de diez participaciones y antes de preguntarle al Pleno si considera si está suficientemente discutido, sí quisiera tener claridad en las propuestas de modificación al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda en coordinación con la Rectoría. Antes de eso creo que Erika podría responder. Adelante, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que dijo Tania Paloma es que preguntó si valía la pena con el presupuesto básico que tiene ahorita la Defensoría pues reservarlo, fue la palabra que usó Tania, porque son cosas, o sea, si lo revisamos o lo revisan ustedes dice: "Aportación de la Red de Organismos de los Defensores Universitarios, diez mil pesos; Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 15 mil pesos". Y lo de los boletos de avión y hospedaje, 25 mil pesos. Lo que pregunta Tania es si de veras vale la pena la reserva y no está proponiendo nada.

Ahorita lo que Frank dice es que no se le dé nada. Y yo lo que le diría a Frank es que ese es el presupuesto básico; lo fuerte que viene después es en los bienes informáticos. Ahí la Defensoría pues sí está solicitando más, y más bien pediría que te reservaras para enero cuando ya veamos esta otra parte del presupuesto.

Y también aprovecho para decir que ya en el Foro Universitario tuvimos la carta de Olivia Gómez y ahorita con lo que está mencionando Frank pues sí amerita que se sienten y revisen el actuar de la Defensoría. Gracias.

Gracias. Miren, ahorita ya fue la primera ronda de participaciones, estamos en la parte de las respuestas y les preguntaría si está suficientemente discutido a continuación. Pero solamente quisiera entender que lo que se está proponiendo es que se ponga en reserva la partida que tiene que ver con la Defensoría, y sí necesitaría que por favor lo aclararan...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero yo no dije eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bueno, para no interpretar, sí les pido que haya más claridad en sus propuestas para ir concretando. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Solamente para que quede claro para todos justamente, y como dice el consejero Israel, en pos de la transparencia.

La sesión de presentación mía ante el Congreso es una sesión programada, pública y abierta y no es un caso especial. Todos los años antes del presupuesto los representantes legales de las distintas instancias que reciben presupuesto por parte del Congreso son citados a rendir cuentas sobre el ejercicio del presupuesto pasado y sobre la presentación de la propuesta de presupuesto que hicimos ante el Congreso.

Esa sesión y por supuesto informar que es una sesión ordinaria, transmitida de manera pública, ahí está la grabación si alguien quiere verla, no ocurre nada en lo oscurito y no hay información que no se dé. La información que se presenta es la información de la Universidad, y la información tuvo que ver con presentar buena parte del informe público que le entregó la Administración a este Consejo Universitario, en términos de nuestra obligación de cumplimiento a la rendición de cuentas con ustedes, más las actualizaciones de información que las áreas nos hicieron favor de entregarnos para poderla llevar y que yo presenté en el Congreso de manera puntual.

En el Congreso efectivamente uno de los elementos que ya sabemos ha sido sistemáticamente es el señalamiento del número de egresados y de titulados de nuestra Universidad. Nosotros hicimos una argumentación con respecto a eso, en la cual hablábamos de la diferencia con respecto a cómo se va llevando el tema.

Vamos a presentar y ya lo tiene ahí la Coordinación de Comunicación en su cola de correos electrónicos, un comunicado en el cual ampliamos la información sobre el número de titulados, porque nosotros nos sentimos muy orgullosos de nuestros titulados, del trabajo que hacemos y de la presentación, como ustedes saben, como informé ahí y lo saben los coordinadores de colegio, que son con los que hemos trabajado, la Junta de Coordinadores, el Programa Institucional de Apoyo a la Titulación que estamos impulsando muy fuerte y que haremos público por supuesto para ustedes. Y eso es lo que podría informar con respecto a este otro tema.

Quiero decirles e insisto en el señalamiento de parte de voces críticas de esta Universidad y que ha sido histórica, sobre que tenemos mucho presupuesto y que alguien podría decir, y por eso también hago un llamado a la manera en que nosotros también actuamos con respecto a las medidas correctivas desde el presupuesto.

Imaginen que los diputados dijeran que no damos resultados y que mejor nos quitan el presupuesto porque no les gusta cómo trabajamos. Eso sería catastrófico y lo hemos defendido históricamente todos nosotros frente a esa circunstancia.

Yo considero que la constitución de un encuadre de trabajo correcto de las distintas áreas de la Universidad, tiene que ser por supuesto exigible desde esta tribuna y desde la comunidad universitaria. Eso lo entiendo perfectamente y me parece no solamente su obligación sino que es lo que hay que hacer.

Ahora, el tema es cómo analizamos la opinión que tenemos sobre una instancia. Eso es lo central, sobre un informe de trabajo, sobre datos, sobre una evaluación institucional de un área que empezó a trabajar apenas este año.

Tenemos que ser capaces de tener madurez institucional para entender cómo se van a ir consolidando las áreas y corregir asertivamente las prácticas y los procedimientos. No es una lógica de castigos presupuestales porque no quisiéramos bajo ninguna circunstancia, y lo digo porque un poco es eso, es decir, el argumento incluso externo hacia nosotros es: "¿Por qué le dan dinero a la UACM que no tiene titulados?" Y nosotros siempre decimos: "La UACM vale mucho más que eso; esa no es la forma", lo argumentamos y creo, compañeros, que hemos hecho un buen trabajo porque ahí vamos y hemos sido capaces de defenderlo con muchos argumentos.

Si tenemos ahora un problema de evaluación de las áreas de trabajo histórica, tenemos en todas las áreas retos muy importantes. ¿La Defensoría, para llamarla con su nombre, tendrá retos de trabajo importantes y cosas que corregir? Seguro que sí. Es un área que está inventándose en este momento, que lleva poco trabajo y que tenemos que fortalecer en términos de sus prácticas.

Por supuesto que las críticas son necesarias, pero no vamos a echar atrás un proceso de constitución de un área que dirime conflictos porque nos resulta incómoda. No podemos hacerlo. Corrijamos lo que se tenga que corregir, mejoremos los procedimientos, seamos claros, pero no por una cosa también y eso no puede permitirse que yo considere que hay una investigación en contra de un particular y entonces lo que decidimos es que porque eso no me gusta a mí, entonces le quitamos el dinero.

Eso no puede funcionar así, porque somos autoridades universitarias todos los aquí reunidos, compañeros. Entonces pensemos en el largo plazo, no pensemos en la coyuntura. Si es necesario aclarar cosas, aclaremos; si hay casos de segunda instancia y si hay procedimientos mal hecho, que se corrijan, pero tenemos que afianzar una institución que luchamos, compañeros, por años, por años en constituir. ¿Justo para qué? Para que los conflictos que tenemos colectivamente los dirimamos en un lugar y con un procedimiento. Es lo mismo que con la Contraloría, por ejemplo. Este proceso que ustedes hicieron, y eso es muy importante.

¿Todos eventualmente vamos a cometer algún error o tenemos que mejorar en nuestras prácticas? Seguramente que sí. Pero cuál es la postura que tenemos como universitarios frente a ese tipo de trabajos y cuál es el análisis de datos, no de percepciones y no de mociones, de datos y de prácticas concretas con las cuales vamos a evaluar la asignación presupuestaria, compañeros. Creo que es una cosa muy importante y tiene que ver con la lógica de los precedentes de asignación presupuestarias a las instancias. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Antes de preguntarles si consideran que está suficientemente discutido o no, les pediría que pusieran en el chat sus propuestas de modificación. Si no lo hay, les voy a preguntar si consideran que está suficientemente discutido o no. Si consideran que no está suficientemente discutido, hay más personas en la lista. Si las personas que han tomado la palabra no mandan su propuesta, sería complicado. Les pregunto si está suficientemente discutido o no.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay personas en la lista, entonces no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

Bojorge García Luis Javier. Ya dejó la sesión.

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Abstención.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Sí está suficientemente discutido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Aún hay gente en la lista, así que no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

A veces se dice que está suficientemente discutido porque la decisión ya está tomada, más allá de lo que unos u otros podamos pensar, con todo y la extrañeza que le causa a Carlos Ernesto. Es mi opinión y estoy en la libertad de decirlo.

¿Está suficientemente discutido?

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Permítame. ¿Puedo continuar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Muchas gracias. No, no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo, Carlos.

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana. No está.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

Son seis votos a favor de suficientemente discutido, diez votos por no suficientemente discutido, cinco abstenciones y cuatro ausencias. En la segunda lista está Teresa Mckelligan, Karla Montalvo y Javier Apolinar. Adelante, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Recuperaría y nada más en forma sintética el planteamiento de la rectora Tania. Creo que es necesario efectivamente construir mecanismos de evaluación claros sobre las instancias y áreas. No creo que sea conveniente quitar o asignar presupuesto a partir de que alguien considera una molestia porque no le favoreció propiamente la reflexión de la misma. En ese sentido, creo que vale la pena reconsiderar las formas de reflexión y de asignación del presupuesto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias. Sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Miren, yo creo que el Estatuto de la Defensoría establece mecanismos. Hace un año en tiempo y forma la Defensoría presentó su primer informe a la Comisión de Mediación y en ese entonces la Comisión de Mediación lo revisó y mandó un dictamen, que es la fecha que no se ha podido subir el Pleno y por razones que todos y todas conocemos no se ha podido discutir en el Pleno.

En días recientes, si mal no recuerdo, el día de ayer nos llegó también el segundo informe de la Defensoría, el que marca el Estatuto, es decir, el Estatuto marca la forma en que se tiene que realizar la evaluación de esa instancia.

Nadie está diciendo que las instancias no se puedan equivocar, e incluso me parece que en el Foro Universitaria es muy clara la profesora al decir que ella va a presentar su queja en donde debe hacerlo, que es la Contraloría, para que la Contraloría revise si se están siguiendo o no los procedimientos, y eso no es persecutorio en contra de la Defensoría. Tiene que ver con lo que Andrea Medina nos explicaba en términos de balance de poder, es decir, ella nos decía: "Cuiden siempre que no una sola instancia tenga todo el poder y que siempre haya contrapesos". Y en ese sentido, la Contraloría es un contrapeso porque puede revisar que los procedimientos se hagan de manera correcta.

Castigar a una instancia quitándole dinero no va a garantizarnos que va a actuar bien y que va a seguir los procedimientos. ¿De qué manera eso lo garantiza? No lo garantiza pero para nada, al contrario. Incluso desde el punto de vista que una autoridad que es investigada proponga que se castigue a la instancia que le está investigando con que le quite presupuesto, se puede prestar a que la instancia no tenga autonomía y que por miedo a que le quiten dinero, ya no investigue a quien tiene que investigar porque el Estatuto se lo plantea y se lo mandata.

Entonces yo diría, las instancias están ahí y que se revisen los procedimientos. La Comisión de Mediación actual no tiene capacidad por el acuerdo del propio Consejo de revisar ese informe que nos entregaron, lo

hará la nueva Comisión de Mediación con otros ojos, con otra visión y eso me parece que es importante.

Por último, también quiero plantear que la Defensoría, si bien la nombra el Consejo Universitario, sí tenemos que cuidar que sea autónoma. Y por otro lado, hay que recordar que esa Defensoría fue nombrada a partir de una consulta a la comunidad universitaria.

Entonces nadie está diciendo que la Defensoría todo lo está haciendo bien ni nada, yo de eso no tengo elementos ahorita para decirlo, pero me parece que la instancia que puede revisar que los procedimientos se estén haciendo acorde, ahí está, y nosotros le dimos una normativa para que pueda cumplir con sus funciones. Castigar con dinero no va a garantizar que esa instancia funcione y lo que queremos es que funcione. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Karla. Están Javier Apolinar, Frank Vázquez y luego Francisco Octavio Valadez. Iniciamos con Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo quisiera decir que no se deben de malinterpretar como esta cuestión de revisar, y en todo caso entiendo la dinámica y entiendo que muchas veces se puede prestar para ello.

A mí me parece una buena propuesta la que hacía la profesora Tania. Digo, también entiendo toda esta analogía que nos hace la rectora Tania respecto a que justo nos replican eso, pero también cuando nos lo replican, igual nos piden y nos exigen que empecemos a mostrar parámetros y que empecemos

mostrar todas esas cosas. Y dado es eso que incluso hemos hecho lo que mencionaba la profesora Erika, un estatus del estudiante que es activo y de un estudiante que no es activo y que a pesar de ello está inscrito en la matrícula de la Universidad.

Entonces creo que debemos también de dinamizar esta cuestión, y en el sentido estricto de la palabra creo que este punto habla sobre el techo presupuestal de la propia Universidad. Y en ese sentido, creo que el techo presupuestal no cambia, o sea, son 1,500 millones de pesos y yo sí estaría a favor de lo que dice la profesora Tania, de San Lorenzo Tezonco, de dejarlo en reserva. Digo, no se está vulnerando ningún derecho ni nada, pero es una cuestión también de revisión.

O no sé si haya como esta justificación, porque justo nosotros, como Hacienda, cuando hacíamos todo este plan, preguntábamos área por área. Esta vez no nos tocó y tan no nos tocó y esto fue tan exprés, que incluso nos dejaron una semana para ir viendo qué era lo que nos causaba dudas, y uno de los temas pues era este.

También lo digo porque desde Hacienda se pasó el punto, pero se dijo que se iban a hacer muchas especificaciones respecto a diversos puntos, y claro que está que estaba previsto esto que hasta se hizo la continuación de la sesión desde el principio, porque había una serie de inconsistencias y de reclamos respecto a diversas variaciones en la presupuestación.

Solamente pongo en la mesa eso, igual si puede aclarar la profesora Tania, y sigamos, porque el techo presupuestal son 1,500 millones y se debe de aprobar, o sea, es la lógica.

Gracias. Frank Vázquez, Octavio Valadez, Israel Gallegos, Tania Paloma, Israel Ruiz. Sigue Frank Vázquez.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Yo creo que sí hay como malas interpretaciones en cuanto a las críticas que se... Al menos, yo asumo en términos personales que hago y no es por una cuestión totalmente personal, porque a partir de una experiencia personal pude darme cuenta justamente que los procedimientos o varios de los procedimientos que la Defensoría ha hecho o está haciendo, están viciados y hay malas prácticas en términos procedimentales.

Y entonces eso es lo que se tiene que justamente, desde mi punto de vista, replantear en dónde estamos, porque no estamos ante cualquier instancia, estamos ante una instancia a la que se le ha dado un encargo primordial en la Universidad y que tiene que ver con el resguardo, el cuidado y la promoción de los derechos de todas y todos los universitarios, y eso no ha sido así. Y eso no ha sido así y no hablo desde mi experiencia personal, sino desde una serie de procedimientos indebidos que yo estoy documentando en la Defensoría, y desde esa experiencia hablo y me parece que tengo todo el derecho justamente de cuestionar qué se está haciendo con el presupuesto.

Cuando se hizo y se discutió todo el tema de la creación de la Defensoría, yo fui uno de los estudiantes que estuvo en las comisiones unidas de Hacienda y de Asuntos Legislativos para impulsar la creación justamente como un contrapeso a las facultades que se le iban a dar a la Contraloría. Ahí estaba justamente el contralor cuando se hizo la propuesta y varias de las y los

consejeros que en ese tiempo estábamos en las comisiones, tanto de Hacienda como de Asuntos Legislativos.

Entonces no hablo desde un desconocimiento ni desde una experiencia personalísima, en tanto tengo una queja y claro que la denuncio y la asumo y replico en ese sentido mi indignación. Pero eso no tiene que ver con una cuestión de sesgo ante una crítica de una instancia que está actuando mal, no contra mí, sino de una forma sistemática en contra de la comunidad y eso la comunidad tiene que saberlo y le tiene que quedar claro también a este Pleno. No es un castigo, sino es una cuestión de revisar en qué términos está trabajando la Defensoría y cómo está resolviendo los casos.

Entonces, por favor, yo diría que no confundiéramos los conceptos ni los planteamientos que se están haciendo, al menos desde los que yo he hecho aquí en este Pleno en este momento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias. Sigue Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me parece que hay como varios aspectos que hay que considerar.

Retomo un tanto los términos que utilizó, por ejemplo, el consejero Armando Cisneros: no estamos hablando del súper yo o al menos diré, yo no voy a hablar del súper yo, sino directamente también de quejas que algunos integrantes del sector al que represento me han hecho llegar, en el sentido tan simple como que la Defensoría no ha contestado en tiempo y forma solicitudes de información respecto de cómo van los casos, por ejemplo,

aunque ya se han dicho y lo reitero, en lo que es lo de las becas, e incluso cuando hay áreas, digamos, que cuestionan directamente el actuar de esta instancia.

Ahora bien, si bien eso, digamos, que es una parte de la historia, me parece que falta conocer la otra parte, justamente darle la oportunidad a la Defensoría de que exponga precisamente cómo han sido las actuaciones que ha llevado a cabo para cumplir con su objeto, aquel que le establece el Estatuto correspondiente.

Y en ese sentido, retomo algo que mencionaba la consejera Karla Montalvo. Si bien es cierto que el informe anual por lo que determinó el Consejo Universitario no puede ser analizado, me parece que sí, dado el contexto, se puede condicionar el presupuesto a la presentación que haga el defensor de un informe especial, de hecho lo acabo de mandar precisamente en mi propuesta.

Y este informe especial, digamos, ¿qué implicaría? Ahora sí que dé información de las actuaciones que ha hecho hasta 2021, así lo pongo, sobre el cumplimiento de este objeto, y que podamos precisamente ver si, como también se ha señalado dada la interpretación que ya hubo en este momento, es simplemente una percepción equivocada que pueden tener consejeras y consejeros universitarios, como la del consejero Frank, o incluso yo mismo, porque considero que el actuar de la Defensoría de menos es deficiente.

Y en segundo lugar, también la importancia respecto de lo que está pidiendo como parte del techo presupuestal.

Y ese informe especial, digamos, es factible de solicitar porque corresponde precisamente a uno de los aspectos que señala el artículo 13 del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que es el momento en el que el CU lo determine y me parece que este es un momento importante para poder determinarlo, porque sí lo aprobamos así como nos lo está enviando, normativamente podría incluso decirse que es legal, pero ya en la cuestión simbólica pues sería completamente inmoral.

Entonces yo reitero, para que quede clara mi propuesta, después de lo que se está señalando en el punto primero de la propuesta de Hacienda, que se agregue eso: "El presupuesto destinado a la Defensoría de los Derechos Universitarios queda condicionado a que el defensor presente un informe especial sobre las actuaciones que hasta 2021 ha realizado para el cumplimiento de su objeto –y ahí tendría que decir— ante el Pleno del Consejo Universitario". Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Dices que la propuesta ya está en el correo, ¿verdad? Vale, ¿podemos checar el correo para ver la propuesta? Después de Octavio Valadez, sigue Israel Gallegos.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Miren, quiero dar mi posición respecto a este punto que estamos trabajando ahora. En realidad, es la misma posición que he dado en los dos años que nos ha tocado estar en este momento y hacer esta aprobación del techo presupuestal. ¿Qué es lo que he dicho en los dos años? Que esto se ha

trabajado de manera pormenorizada por las áreas que conocen cuáles son sus necesidades y también se ha trabajado con una supervisión desde la Comisión de Hacienda, y por lo tanto el venir aquí a este espacio a quitar y poner, me parece que es un error, es un desacierto.

Lo que no había pasado y sí sucede en este momento, es que ahora pues se centre la atención en un área y se siente en un área donde al parecer los mismos que... Bueno, en este caso un consejero específicamente que lo ha estado diciendo, decide que se quite un presupuesto por una... ¿Cómo dijo él? Por una mala acción o por una mala forma de atender su área, que es el caso de la Defensoría. Y ahí francamente yo no me confundo, a mí me parece que es clarísima la intención y el mensaje que se le quiere dar a la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Hemos intentado como comunidad universitaria que haya un área externa que se dedique justamente a estos casos para que no haya este tipo de intervenciones, y al parecer el mensaje que tiene que entender es que hay una comunidad que cuando tiene cargos no debe ser llamada a este tipo de procesos porque entonces puede haber consecuencias.

A mí me llama la atención que de todas las áreas que están puestas ahí, esta Defensoría es el área que está pidiendo menos presupuesto, o sea, es la que está pidiendo menos presupuesto y es justamente a la que se le quiere condicionar o se le quiere quitar.

Por último, yo me pregunto si vamos a hacer una evaluación de cada una de las áreas que están aquí puestas para decidir si se le dan los recursos o si no le dan los recursos. Ya se le hizo ahora un extrañamiento a la Coordinación de Casa Libertad y yo no veo que se le esté condicionando ningún

presupuesto. A mí me parece que se está utilizando ese argumento para dar mensajes que son totalmente equivocados cuando se trata de una Defensoría, que lo que busca justamente es apelar a los derechos de nuestra comunidad universitaria. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Estoy checando el correo electrónico y tengo la propuesta de modificación de Israel Ruiz, no veo la de Octavio Valadez. Dice Val que ya las tiene, ¿verdad?

VALERIA FLORES GAMA. -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Aclaro, yo no hice propuesta. Pregunté a Erika si eso se reservaba o no y aclaró. Y no estoy haciendo una propuesta, porque también considero que no podemos sentar precedentes de castigos presupuestarios y que creo que eso es algo que sí no tendría ninguna intención y claro que sienta precedente de alguna manera hacerlo de ese modo. Esa es mi aclaración.

Y luego, agrego que este Pleno no puede procesar, o sea, no puede evaluar, sancionar o castigar a la Defensoría, no es nuestra atribución, eso también me queda muy claro. Y creo que ese ha sido uno de los grandes errores en el

debido proceso en varias situaciones que hay actualmente y que justo el Pleno no es o para mí no es la instancia. En todo caso, se les informará o vendremos a hacer alguna notificación de lo que sucederá, pero sí hay instancias.

Y entonces creo que justo en consecuencia el debido proceso, que esa es una de las cosas que sí hicieron, desde mi perspectiva, que puede ser errónea, pero ya las instancias definirá la Comisión de Organización, o sea, intentar procesar cosas sin las atribuciones. Y justo para eso se ha generado normativa, cuestionable también, desde mi perspectiva, también bastante cuestionable y que ahora veremos si funcionan o no. Y también me queda la duda si es la instancia como tal y sus procedimientos o también quienes están ocupando los cargos. Esa es otra duda que tengo y que esa se tendrá que dirimir en otras instancias.

Entonces en términos presupuestarios, pues las áreas tiene que funcionar y se tendrá que ir viendo con la vigilancia y con el trabajo y también con evaluaciones y con todo lo que suceda si son las instancias, si son quienes están ocupando los cargos o cuál es la situación que se encuentra ahí, que yo sí tengo muchos cuestionamientos, pero justo el Pleno no es la instancia.

Y también quiero decir que no sólo no es la instancia, sino creo que también es la forma en la que uno deja de confiar en procedimientos y en cosas, porque también hay una parte que me hace no recurrir a las instancias del Pleno si hay otras a las que se puede, porque es como pedirle... O sea, de: "no me dejó entrar y por favor dígase a sí mismo por qué no me dejó entrar o por qué no me dejó hacer tal cosa", y que eso tristemente es lo que va generando la pérdida de confianza en procedimientos y en instituciones, y

eso es muy lamentable, porque después de tanto trabajo y tanta cosa que se hizo, pareciera que es mucho más amplio, pero sí, no es la instancia. Yo no hice una propuesta, pregunté y quería decir eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel Ruiz, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mire, la propuesta que estoy enviando al correo del Consejo Universitario es en función de que el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda nuevamente está privilegiando cuestiones como Rectoría, como Servicios Administrativos, es decir, es la misma dinámica que se está utilizando en el dictamen que nos presenta la Comisión de Hacienda en lo que va de este Sexto Consejo Universitario, en donde se está privilegiando Rectoría, Servicios Administrativos, coordinaciones, etcétera, y nuevamente se dejan fuera las necesidades que tienen las mayorías y principalmente en esta cuestión de que se acaba de salir de una cuestión de contingencia sanitaria, de pandemia, y las mayores necesidades que hay... Y por eso yo en mi intervención anterior al principio hablaba de equidad, o sea, no se trata de un asunto de corrupción, de echarle la culpa a administraciones pasadas, sino que se trata de una cuestión de que las autoridades de la UACM tienen que garantizarle a la comunidad que en el ejercicio del presupuesto va a haber equidad.

No se puede dar el presupuesto a las coordinaciones y a la estructura burocrática de la Universidad, porque la mayor parte de las necesidades son de los estudiantes, 21 mil estudiantes es la matrícula que existe en la Universidad, y se les está ignorando y hay necesidades como de más profesores, hay poca oferta académica, el semestre que viene posiblemente las condiciones permitan que las clases ya sean presenciales, entonces comedores para la comunidad, más oferta académica.

En los últimos dos años en la administración que entró hubo un estancamiento de becas, se estuvieron ofertando 700 becas por año, cuando la administración anterior estaba ofertando 1,200 o 1,100 becas, y desde que entró esta administración que encabeza la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora, porque Servicios Estudiantiles depende de Rectoría, entonces la Rectoría tiene pleno conocimiento de cómo Servicios Estudiantiles maneja el presupuesto, y desde que entró la rectora y entró la nueva Coordinación de Servicios Estudiantiles, hubo una disminución de más del 50 por ciento de la oferta de becas y se estuvieron ofertando 700 becas en los años subsecuentes.

Y en cuestiones de pandemia, los estudiantes solicitaron muchas becas, tanto del gobierno federal como institucionales y la excusa era que no había presupuesto, y por eso debe de utilizarse con equidad y con ética...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tu micrófono, Israel, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Concluyo. Se me hace que el presupuesto nuevamente vuelve a privilegiar al aparato burocrático: las coordinaciones, Rectoría, Servicios Administrativos, y

deja a un lado las necesidades sustanciales de los estudiantes. La mayor necesidad es de las mayorías y la mayoría son los estudiantes.

Nuevamente tablets y apoyos para internet, becas, comedores, hay muchas cosas, oferta académica y muchas necesidades que han sido abandonadas y que no son atendidas, porque el presupuesto no se ha utilizado de manera equitativa, de manera racional y con poca ética. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quisiera decir algunos elementos que me parecen importantes para que se consideren.

Yo efectivamente coincido con el consejero Octavio, en términos de que aquí se ha escuchado a una parte y no se ha escuchado a la otra.

También por otro lado me parece que es muy grave hablar de la palabra "condicionar", condicionar a que entregue su informe. La Defensoría entregó en tiempo y forma su reglamento, entregó en tiempo y forma sus dos informes. Ha sido este Consejo Universitario el que no ha podido procesar eso.

Nos tardamos muchísimo en procesar el reglamento que entregaron, nos tardamos ahora en procesar un año, o sea, tanto que ya está el nuevo informe, tanto que ya el primer informe está absolutamente superado, ya no tiene ningún caso casi revisarlo y se tendría que volver a ver desde otra perspectiva.

Es decir, el órgano de gobierno le condiciona a hacer algo que el órgano no ha querido hacer en un año, y se los digo porque yo en la Comisión de Organización lo planteé varias veces: "Tenemos el dictamen, ya mandamos el dictamen, que se suba al Pleno", y me dijeron que no. Y ahora que hay autoridades que están siendo investigadas, esas autoridades piden que ahora sí, y es inadmisible, compañeros, eso no puede ser.

Pero además también quiero clarificar, este órgano de gobierno sí tiene atribuciones para sancionar al defensor, sí tiene, puede destituirlo siguiendo un debido proceso, haciendo las cosas como se deben de hacer, haciendo una investigación seria y una evaluación seria y no siendo juez y parte. Es muy delicado que le condicionemos el presupuesto a una instancia de derechos universitarios que nos investiga. Y decir que se lo condicionamos a que cumpla algo que sí cumplió, es todavía más grave. Yo me declaro absolutamente en contra de esa propuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Estoy en la lista.

Yo creo que lo que debemos de pensar en este presupuesto es en la Defensoría como instancia. Como bien lo menciona la consejera Karla Montalvo, siguiendo el debido proceso y todo e incluso quien está al frente de la Defensoría podría en su caso ser removido, pero la Defensoría de los Derechos Universitarios sigue estando ahí y es quien debería de ejercer el presupuesto.

Yo no he escuchado hasta ahorita críticas o comentarios respecto a que se le haya considerado como básicos boletos de... O sea, viáticos para asistir

encuentros de la de Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios. A lo largo de estas 19 intervenciones no se han objetado si es necesario, o solamente hubo una participación de ponerlo en cuestionamiento, pero yo creo que más bien valdría la pena trascender la asignación presupuestal a la instancia y no a las personas.

Con eso termino mi participación. Y entonces solamente lo que haría es ver en pantalla las propuestas que se han enviado en tiempo y forma, que es la propuesta de Octavio.

La propuesta de redacción original es:

"El Pleno del Consejo Universitario aprueba la asignación y ejercicio del techo presupuestal, asignado por la Secretaría de Finanzas por un monto total de \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos), condicionado a la aprobación en el Congreso de la Ciudad de México, y desglosado en las tablas anexas", que están ahí en el dictamen que se les envió. Y luego, el texto que propone Octavio, y no sé si sería ahí mismo en ese punto.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Sería ahí mismo. Sería punto y seguido y se añade.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Punto y seguido: "El presupuesto destinado a la Defensoría de los Derechos Universitarios queda condicionado a que el defensor presente un informe especial sobre las actuaciones que hasta 2021 ha realizado para el cumplimiento de su objeto".

Esa sería la propuesta que viene aquí enmarcada, y es que el techo presupuestal quedaría aprobado y lo único que quedaría digamos en lugar de "condicionado", podría ser "en reserva", pero no es mi propuesta, es la partida que corresponde a la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Y la otra propuesta, que es una propuesta más específica, la presenta la consejero Israel Ruiz, es reservar las siguientes partidas: la partida 3000, que corresponde a la Secretaría General; 3100, que pertenece a la Coordinación de Servicios Administrativos; 3204, Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco; 4000, de la Tesorería; 7000, Coordinación Académica; 7100, Colegio de Ciencia y Tecnología; y 9000, que es de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Esas quedan en reserva y además propone la disminución para la partida 3000 que pase de 700 mil a 200 mil pesos, la partida...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, pero no vienen las unidades de gasto ahí en lo que estás presentando, o sea, en la pantalla no dice.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No es mi propuesta, estoy leyendo lo que mandó el consejero y lo estoy complementando con la carpeta que mandamos.

Es la partida 3100, que corresponde a la Coordinación de Servicios Administrativos, que tiene un monto original de 95,074,931.32, propone que se reduzcan a 40,074,931 pesos; la partida 3204, que corresponde a la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco, que vaya de 676,000 pesos a

200,000 pesos; la partida 4000, correspondiente a la Tesorería, de 553,500 pesos a 100,500 pesos; a la partida 7000, que es la que le corresponde a la Coordinación Académica, que es de 6,300,380 pesos pase a 2,300,386.01 pesos; la partida 7100, del Colegio de Ciencia y Tecnología, que vaya de 6,125,223.08 pesos se disminuya a 2,125,223 pesos; y finalmente la partida 9000, que es de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, que vaya de 3,441,958 pesos a 1,441,958 pesos. No dice los remanente a dónde se irían. Esas son las propuestas.

Entonces lo primero que tendría yo que hacer formalmente es preguntarle a la Comisión de Hacienda si acepta la propuesta del consejero Israel Ruiz. Si dice que sí...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

¿Puedo hacer una moción ahí?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más permítame tantito. Si la Comisión de Hacienda dice que sí, entonces ya se diría, pero el problema con la propuesta es que no dice a dónde se iría. Si dice que no, quiere decir que sigue respetándose el techo presupuestal de 1,500 millones de pesos. Serían dos momentos.

Y luego le tendría que preguntar a la Comisión de Hacienda si acepta la adición que presenta el consejero Octavio Valadez. Una vez desahogado, digamos que quedaría atendida la propuesta de punto de acuerdo y ya la podríamos votar. Tengo dos mociones, de Aideé Tassinari y de Tania Paloma. Adelante, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Esta propuesta de modificación de millones de pesos a la Coordinación de Servicios Administrativos y a todas las distintas áreas es absolutamente inviable, porque el presupuesto la manera en que se construye para darle operatividad periódica anual a las áreas de la Universidad, se construye justamente con lo que cada área requiere y proyecta y trabaja desde la Comisión de Planeación.

Por tanto, decir: "Quítale acá y agrégale allá" violenta todo el procedimiento de construcción del presupuesto en el que se trabajó en los últimos meses. Es totalmente inviable y por supuesto que de mi parte es inaceptable eso, y supongo que el resto de los colegas de la Comisión de Hacienda considerarán lo mismo...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo tengo una moción de procedimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permíteme acabar de desahogar las mociones.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Además es grotesco y es majadero esto que está subiendo, porque se parte del desconocimiento absoluto de cómo se construye el presupuesto y es para variar por enésima ocasión en dos años una ocurrencia inviable y farsante.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Una moción de procedimiento, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo dos mociones. Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo de procedimiento. Creo que más allá de si la Comisión de Hacienda la acepta o no, yo le pediría a la secretaria técnica de Hacienda este criterio de construcción del presupuesto, porque si bien hay una propuesta dejaría descolocado el presupuesto, o sea, las unidades de gasto y toda esta parte, entonces creo que es importante que Erika lo pueda clarificar en términos de no es que estamos rechazando y no se quiere, sino esto ya es un *deja vu* para mí porque nos pasa cada vez.

Y yo sí pediría que nos dirigiéramos respetuosamente. Yo tampoco coincido con Israel, pero usar ese tipo de calificativos no abona absolutamente a nada, o sea, decir "farsante" es como un calificativo que no cabe. Aclaremos, y ya si no queda, bueno, ya viene la votación y se define, pero no podemos seguir así y tenemos que señalarlo las veces que sean necesarias. Y entonces si seguimos en este ámbito...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Yo ya dije que esas propuestas son inviables, lo siento.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Claro. Una cosa es que sea inviable y otra cosa es que califiques. Eso lo voy a nombrar y es una práctica sistemática de la consejera. Entonces respetuosamente estoy diciendo que la secretaria técnica de Hacienda lo explique con la claridad que puede tener el porqué es inviable, y que claro que no se puede aceptar en términos presupuestarios y del trabajo normativo y demás, y que eso es válido que se le responda. Y lo que también solicito es que dejemos de descalificar y agredir al resto de los colegas. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Les pediría por favor que en la medida de lo posible nos dirijamos entre nosotros de manera respetuosa y evitemos descalificar a las personas. Se los repito, por favor, evitemos cualquier términos que descalifica o sea agresivo para los demás.

Atiendo a la precisión que me había hecho Erika, que en la propuesta de redacción que manda el consejero Israel Ruiz, dice: "Partidas" y en realidad son: Unidades Responsables de Gasto. Secretaria técnica, adelante.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso, que no tenemos claridad de a qué se refiere ahorita Israel, a qué partidas en específico porque esas son las unidades de gasto, entonces como ya está un trabajo hecho, nosotros no podríamos apoyar la propuesta de Israel. Tendría que venir una propuesta de él aparte, como ha sucedió en años previos con otros Consejos y con nosotros mismos, que el mismo Israel

ha mencionado algunas partidas en específico, pero no lo aprobaríamos como Comisión de Hacienda, tendría que ser el Pleno el que tendría que ver esta propuesta contra la propuesta original en tales partidas. Pero tiene que especificar Israel a cuáles se refieren o si es bajar en general, pues yo creo que no, o sea, tendría que especificarnos: "Oye, esta partida se me hace inflada", pero en específico. Gracias.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Nada más le pido la moción de procedimiento, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítame, por favor. Estoy tratando de ordenar la discusión. Tengo otras dos mociones de procedimiento. Sigue Daniel García.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Para solicitar formalmente la amonestación de la consejera Aideé Tassinari, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Es una moción de orden, ¿cierto, Daniel?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Correcto. De orden para que se someta a la votación como es el procedimiento que aprobó la Comisión de Organización.

Es correcto. Entonces como lo hemos venido realizando en ocasiones anteriores, sin mediar discusión se vota que proceda o no la amonestación. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que toda la vida me he abstenido en estas cuestiones.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo le pedí la palabra, secretario técnico. En mi opinión, usted está haciendo una mala interpretación del Reglamento. Mi propuesta no debió de someterla usted a la Comisión de Hacienda, debió de haberla sometida al Consejo Universitario de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo Universitario, si no fúndeme, motíveme y fundaménteme por qué.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita le explico. Déjeme acabar la votación, estaba votando y ahorita le...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Se presentaron propuestas ante el Pleno del Consejo Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita mismo lo aclaro. Permítame. Déjeme acabar la votación.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No nos preguntó si queríamos que la votación fuera nominal, secretario técnico. No nos preguntó y debió haberlo hecho...

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

¿Ya puede callarse?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

(Inaudible)

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejeras y consejeros, orden, por favor, tranquilos. Les recuerdo que lo que estoy haciendo ahorita es atender a un acuerdo de la Comisión de Organización, que tiene que ver con una moción de orden y que tiene que ver con que, sin mediar la participación, se somete a consideración o no que se le realice una amonestación a la consejera o al consejero. Ahorita no estamos tratando nada todavía del presupuesto, solamente, como bien lo indicó el consejero Daniel García, es una moción de orden.

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

En contra, Carlos.

Carrillo Meneses Adriana.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Dado que el aludido no la pidió, yo me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Porque no basta que sea el aludido quien lo pida, todos tenemos que denunciar la violencia, voto a favor. No hay que ser hipócritas.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Eso también es violencia, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme, por favor. Insisto nuevamente...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Sabes qué, Carlos? Perdón, pero...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Por favor, respeten, estamos en votación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Me dejan acabar la votación?

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Estamos pidiendo que se abstengan de decir ese tipo de palabras y las expresan de manera violenta, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que no quiero interrumpir la votación. Terminemos la votación y después le pediré a la Comisión de Organización que nos reunamos en una de las salas. Gracias.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No estoy de acuerdo en las sanciones a mano alzada, por eso es en contra, pero es muy lamentable esta dinámica. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Avisó que se iba de la sesión. Lo puso en el chat, que se retiraba.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No lo vi. Gracias por avisarme.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Yo, como en todas, me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Sí se ha reiterado, pero ya había votado esto antes en este tipo de votaciones y siempre he votado en contra.

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Por las razones que he expuesto anteriormente, me abstengo. No estoy de acuerdo en este tipo de dinámicas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Dada las circunstancias, es raro que se esté tocando así un tema, porque por un lado a unos se les premia y a otros se les castiga y se les persigue, a otras sí se les defiende y a otros no.

Entonces esto de verdad se ha venido discutiendo desde hace mucho tiempo, de cómo también desde el mismo poder que se está ejerciendo dentro de este Consejo Universitario, y ahí me queda de verdad, por respeto a otras áreas, todo lo que se está haciendo de esta forma está mal.

Yo recuerdo que cuando me pasó a mí en este mismo Pleno, también: "Vamos al artículo tal...". ¡Y órale!", la persecución ante todo, la persecución de los estudiantes, la persecución de la comunidad, que no busca ni siquiera una salida plausible de verdad que sirva, sino que lo hacen por la misma consecuencia de los movimientos que hacen en grupo o sectores. Hace rato lo vimos, un profesor que: "¡Ay! Sí se va y no te..." No. ¿Sabe qué? Rectora, órale. Aquí estamos los estudiantes, no, ¿verdad?

Entonces, miren, también siendo consecuentes y porque a mí no me gusta todo esto de la persecución y lo he dicho una y otra vez, estoy en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo porque no hay la intención de diálogo, se está tergiversando información y el nivel de violencia sube y sube por tirios y troyanos. Por eso me abstengo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

De nueva cuenta, creo, compañeros consejeros y consejeras, tenemos que hacer un esfuerzo de mantener la calma, somos autoridades universitarias y estamos de frente a nuestras comunidades. Yo también siempre me he

abstenido y lo hago en esta ocasión. Y llamo a que nos coloquemos en un estado de ánimo más productivo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Como siempre he votado en todas las ocasiones anteriores, estoy en contra. No será la manera en que solucionemos estas diferencias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana. Dice: A favor.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Amablemente, ¿cuál es el sentido de la votación?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En hacerle una amonestación. Es una moción de orden, conforme el Reglamento, es un procedimiento que ya hemos venido utilizando, no estamos discutiendo todavía lo del presupuesto.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Nada más quiero decir algo de rápido para que justamente no se tome como un ataque. La hipocresía es actuar en consonancia a cuestiones que al mismo tiempo se critican, y como la consejera Mariana ha señalado, por menos de esto otra consejera académica fue sancionada. Entonces siendo congruente precisamente con esa cuestión y aclarando justamente que hay una diferencia entre sanción y persecución, no hay que confundirlo, yo voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Totalmente reprochable el actuar de este Pleno del Consejo. Por menos de eso a la consejera Mariela Oliva se le amonestó y ahora resulta que medio Pleno que está sesionando acá resulta que siempre ha votado en abstención o en contra, y entonces quién sabe de dónde salió la votación para amonestar a la consejera.

La consejera Aideé Tassinari sistemáticamente se ha conducido contra otras y otros consejeros estudiantes y también profesores de una manera totalmente inadecuada y totalmente inaceptable. No es posible que se reproduzca este tipo de violencia y que usted, secretario técnico, lo siga permitiendo.

Lo mismo pasó con el consejero Arturo Schulz hasta que llegó a un estado justamente en que tuvimos que protestar y de una manera que no hubiéramos querido que fuera la manera y, sin embargo, nos orillaron a hacer una protesta por todos los insultos y la violencia que se había cometido contra nosotros. La comunidad tiene que saber cómo se ha conducido el Pleno en ese sentido y cómo ustedes ahora se protegen.

Yo me voy de este Pleno porque no pienso convivir con gente que ha estado violentándome, porque la consejera Aideé Tassinari también en una ocasión me gritó en plena sesión del Consejo Universitario. Yo voto a favor y me voy. Muchas gracias.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

También me retiro de la sesión. Julio César Rincón Vargas también se retira de la sesión. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Son cinco votos a favor, siete votos en contra, nueve abstenciones y tres ausencias.

Miren, insisto, les hago una invitación a que por favor nos conduzcamos y nos dirijamos entre nosotros de la manera más respetuosa. Evitemos utilizar adjetivos que califiquen a las personas, aunque no estemos de acuerdo con ellas, evitemos en todo momento este tipo de acciones, creo que ya no podemos seguir en esta ruta.

Respecto a la observación que hizo el consejero Israel Ruiz, le solicito a ustedes que recuerden que cuando hay una propuesta de modificación de la propuesta de punto de acuerdo que presenta alguna de las comisiones, lo que se hace es preguntarle a quienes lo proponen si aceptan o están de acuerdo en que se modifique la propuesta original.

En dado caso de que la comisión diga que no está de acuerdo, se considera como la propuesta número dos, donde la propuesta uno vendría a ser la propuesta original y entonces se vota una propuesta contra la otra. Cuando la comisión o quienes están promoviendo o presentando el punto de acuerdo acepta de que se modifique o que se incluya, lo que se hace es que dado que la comisión acepta la modificación y en caso de que no haya otras propuestas se vota la modificación completa.

Eso fue el sentido de lo que yo les estaba proponiendo, y si ya no hay más observaciones lo primero que tendría que preguntarles es si consideran que ya está suficientemente discutido, ya está acordado el procedimiento. Sólo déjenme corroborar que Rincón Vargas Julio César ya no está, Vázquez Hernández Frank Ricardo ya no está. Octavio, me dijiste que alguien más había dejado la sesión, ¿cierto?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Sí. La consejera Goovinda anunció que se retiraba casi al mismo tiempo que el consejero Bojorge.

También Bojorge. Permítanme para que no haya lugar a dudas. Ya estamos instalados, nada más checar que sigamos contando con quórum para la toma de decisiones. El quórum de académico queda en 11, más la rectora, y el quórum de estudiantes quedaría... Solamente abandonaron la sesión Rincón Vargas Julio César y Vázquez Hernández Frank y tenemos 10 de 18, seguimos teniendo quórum de estudiantes.

Habiendo aclarando esto, les preguntaré si consideran si está suficientemente discutido dado que ya se recuperaron las propuestas. Vale mencionar que atendiendo a la observación que hace la consejera y secretaria técnica de la Comisión de Hacienda donde dice: "partidas presupuestales", en realidad son "Unidades Responsables de Gasto", entendiéndose que dado que no se están especificando qué partidas habría que disminuir correspondientes las Unidades Responsables de Gasto, supongo yo que las propuestas de disminución de presupuesto son las que enunció el consejero Israel Ruiz.

Y por otra parte, es que la adición que propone el consejero Octavio Valadez sería en el punto de acuerdo en el numeral primero.

Dicho lo anterior les voy a preguntar si consideran si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pues sí ya. Y Carlos Ernesto, aprovecho para contestarle a Israel que al menos una de las partes que sí mencionó es por ejemplo lo de los comedores y para el próximo año hay un aumento con respecto a lo que se estaba dando, por lo que nos mencionaron de parte de Rectoría de que están pensando en el turno también vespertino. Entonces hay una ampliación en esa parte y las demás no te puedo decir específicamente porque no hay una partida tal cual, sino es una Unidad de Gasto completa. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar. Creo que no está. Es ausencia.

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Ya está suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. La marco como ausencia.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, Oscar dice que está suficientemente discutido.

Gracias. Pongo a Daniel en ausencia.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Si ya no hay palabra, está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). - Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). Romero Fernández Mariana. Es ausencia.
Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 13 votos a favor de suficientemente discutido, un voto de que no está suficientemente discutido, tres abstenciones y cuatro ausencias. Está suficientemente discutido.

Entonces como les había dicho yo, a la Comisión de Hacienda era si aceptaban la propuesta de modificación no en las partidas sino en las Unidades Responsables de Gasto. ¿La Comisión de Hacienda está de acuerdo, dado que es la responsable de traer ese dictamen al Pleno?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. De lo que han dicho los que se han expresado, no están de acuerdo, pero no todos lo han dicho.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tendrían que decirlo explícitamente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No es solamente que no estemos de acuerdo de manera personal, sino que no tendríamos un presupuesto con esas... O sea, no es posible un presupuesto así.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

No, no es viable.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

¿Pudieran precisar con claridad por qué no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejero, permíteme. Es una atribución de la Comisión de Hacienda. No hemos desechado su propuesta de redacción, solamente estamos diciendo que en este momento la Comisión de Hacienda no estaría aceptando su modificación, y eso no quiere decir que se deseche.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí, pero no clarifican y nada más dicen: "No", o sea, no hay una fundamentación de por qué no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita lo aclaramos. ¿Alguien más de Hacienda? Adelante, Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

De igual forma, no estoy de acuerdo, porque por eso se pasó a la Comisión de Hacienda para que se aprobara después de que la administración la presentó, después de que la administración ya hizo el análisis correspondiente y expuso los motivos a la Comisión de Hacienda. Entonces en mi caso, al igual que mis compañeros, no estoy de acuerdo.

¿Quién más está en la Comisión de Hacienda? Adelante, Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo, secretario técnico, tampoco estoy de acuerdo. Si miramos los desgloses

que nos llegó a todos los consejeros, por ejemplo, a mí me preocupa

muchísimo una propuesta de bajar presupuesto al Colegio de Ciencia y

Tecnología, en donde muy claramente ellos van desglosando partida por

partida en qué se va a utilizar, y esto fue analizado en Hacienda y no hay un

criterio claro de por qué se están moviendo y se está pidiendo esta reducción

del presupuesto.

Me preocupa tremendamente Ciencia y Tecnología, laboratorios, o sea, de

verdad me preocupa muchísimo. Me preocupa Servicios Administrativos, y

como ya explicó la secretaria técnica, la maestra Erika, se va a abrir otro

turno más para el servicio de comedores que ha sido una exigencia histórica

de los estudiantes de que siempre se abriera otro turno más. En fin, digo,

estoy totalmente en desacuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Flor Mercedes. ¿Alguien más de Hacienda?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Está Josh, pero no sé si ya dijo.

No. Creo que Josh no ha replicado. ¿Cuántos son en la Comisión ahorita, Erika?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Somos 13.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Y ahorita han participado cinco.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). No he contado.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). - Yo también ya dije.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Está Prudencio, Juan Carlos entró, está Mónica o estaba. Pues ya con los que estuvimos, ¿no?, Carlos Ernesto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

José Luis dice que no. Entonces no se acepta. Tenemos propuestas uno contra propuesta dos. La propuesta uno es la propuesta original que presenta la Comisión de Hacienda y la propuesta dos es la que presenta el consejero Israel Ruiz.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más quiero agregar algo, Carlos Ernesto. Este presupuesto es muy similar a los que hemos venido aprobando en los últimos años, entonces ya se ha hecho un trabajo, ya lo conocemos y también el Pleno, o sea, es como una repetición un poquito. Por ejemplo, el Colegio de Ciencias y Humanidades tiene un aumento por la cuestión de los laboratorios de Nutrición, o sea, hay unas cosas que sí se pueden explicar, pero casi se reproduce. Y es el presupuesto de operación, y por ejemplo, el Capítulo 1000 no tiene vacantes, es la nómina tal cual como ahorita está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Visto lo anterior, entonces si ya está claro el sentido de la votación, ya tenemos propuesta una, la propuesta original, y la propuesta dos que es la que hace el consejero Israel Ruiz, entonces votemos, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Por el artículo 61, fracción segunda, pido mi voto nominal.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante. Por supuesto que sí.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Nada más una aclaración, Carlos, si me lo permites.

Dígame usted.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Nada más a manera de petición al consejero Octavio, si pudiera retirar su propuesta, dado a que la Defensoría de los Derechos Universitarios ya presentó su primer informe, está a unos días de presentar el segundo informe que obviamente no conocemos por cuestiones de procedimiento. Entonces no sé si sea factible que retirar su propuesta y quedarnos solamente con la propuesta original de Hacienda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítame. Iba a empezar a votar, no es moción de procedimiento, ahorita ya que vayamos a votar. En dado caso de que gane la propuesta original, ahí lo veríamos, pero ya está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Qué estamos haciendo ahorita? Perdón, porque me distrajeron.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno, la original que presenta la Comisión de Hacienda, y propuesta dos las modificaciones que presenta el consejero Israel Ruiz.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta original, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). - Propuesta original, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). - Propuesta original, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Ya que es nominal, me parece que debe ser claro sobre todo para la comunidad, y más bien la pregunta al consejero Israel, cuando nos preguntaba: "¿Por qué no?", en realidad porque no es clara cuál es la modificación, o sea, es como de: "le quito y le pongo", y de esa unidad, ¿qué cosas se le quita a cada cual?, o sea, a dónde está haciendo esa reducción del presupuesto.

Y luego, lo que no está ahí, de toda una planeación que lleva esos números, que dice que se reduce y eso a dónde va. ¿Y eso mantiene el mismo techo? Esas son las cosas que hacen decir que no porque no hay claridad, o sea, no hay un trabajo de decir: "A lo mejor porque los boletos de avión no, porque es burocracia", y entonces demos para qué y no es un trabajo ahí.

Y también hago un llamado muy respetuoso, él fue parte de la Comisión de Hacienda, todos los documentos están ahí, en la propia carpeta y eso es algo que Hacienda ha pedido y que aprendimos a hacerlo en estos años, es el desglose específico, o sea, cuánto es para cada cosa y eso está en la carpeta que recibieron, y creo que a lo mejor si hubiese revisado toda la carpeta, nos

pudo haber hecho propuestas mucho más concretas y eso es lo que hace, porque la propuesta aparece como si fueran chicles o canicas, y justo esa no es la idea, hay todo un procedimiento.

Entonces para claridad y también respetuosamente que haya la lectura del trabajo y que hagamos lo que nos toca como consejeros y consejeras. Gracias. Mi voto es por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). - Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). - Propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. La marco como ausencia.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta original.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta original, Carlos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Estoy seguro de que si le mandan un correo a la secretaria técnica de Hacienda, profesora Erika, si quieren entrar a las sesiones de Hacienda, que son públicas, estoy seguro de que se les envía el link para que puedan ver todo cómo es. Y voto por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quiero aprovechar para agradecer a la Comisión de Hacienda una vez más por el trabajo que han hecho, más tomando en cuenta que son de las pocas comisiones que siguen funcionando para seguir sacando su trabajo más central, digámoslo así.

También quiero aprovechar para clarificar que la Defensoría ya entregó el segundo informe, sí lo entregó, lo entregó en tiempo y forma. El asunto es que nos pidió una prórroga que la mayoría de las consejeras y de los consejeros de la Comisión de Mediación y Conciliación estuvo de acuerdo en

otorgarle para entregar lo del Protocolo el día de mañana. Eso es lo que aprobamos.

Entonces sólo para que todo mundo en el Pleno tenga claro a que la prórroga no es con respecto al informe que le entregaron, el segundo, tanto el primero como el segundo en sus momentos. Y por último, voto a favor de la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). - Propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En primer lugar, agradecerles a mis colegas y a la Comisión de Hacienda, Planeación y en general a la administración porque entregaron en tiempo y forma su propuesta para el presupuesto. Mi voto es por la propuesta original. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Ratifico también todo mi agradecimiento al esfuerzo colaborativo de tantas instancias, de las Unidades de Gasto qué puedo decirles, la Coordinación de Planeación que ajustó todas las metas y el SIA para cargar un nuevo tipo de presupuesto al que podamos dar seguimiento, al equipo de Rectoría, en especial a la maestra Elkisch, que sistemáticamente revisó cada rubro, a la Secretaría General y a la Coordinación de Servicios Administrativos, a todo mundo, y por supuesto a la Comisión de Hacienda que tiene un camino largo de experiencia en tratar de poner orden en las finanzas de la Universidad, ese es un tema muy importante. Gracias porque esto nuestra que podemos colaborar y que cuando colaboramos a la Universidad le va mejor y a las áreas en lo particular también y a los objetivos fundamentales de la institución también.

Es un presupuesto, y también lo voy a aclarar justamente para que quede claro a la comunidad universitaria, donde el dinero está destinado fundamentalmente a atender las tareas sustantivas de la Universidad. Si un área tiene mucho dinero, por ejemplo, la Coordinación de Servicios Administrativos, es porque esa área gestiona el pago de los servicios, agua, luz, comedores, garantía de que funcionen las cosas y de la seguridad de la Universidad. El dinero es para eso, y estamos priorizando esas actividades sustantivas.

Nuestra Universidad, y eso lo podemos decir con mucho orgullo todos, no es una universidad que tenga lujos, no es una universidad onerosa en el sentido de que haya una burocracia de lujo, que se dé lujos y que haya derroche. Eso nos parece muy importante y nos tenemos que sentir orgullos todas y todos

de ello. Tratemos de cuidar de mejor manera el presupuesto y estamos haciendo un llamado para eso.

Por supuesto que hay recursos, extraordinarios que tenemos que votar el próximo año, van a terminar de complementar el presupuesto y que esperemos también fortalezcan todo el trabajo que en términos de inversión de estructura tenemos que hacer.

Así que muchas gracias todas y a todos. Muchas gracias al Pleno del Consejo Universitario por tener la madurez y la responsabilidad de votar un presupuesto justo e institucional, porque eso es lo que nos toca hacer, y no en términos personales, no en términos de grupos, no en términos de agendas particulares, sino de una agenda colectiva y eso nos hace mucho bien como institución. Muchas gracias a todos. Voto a favor de la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo quiero reconocer el trabajo realizado por la administración. Los que llevamos ya varios presupuestos sabemos de qué se trata. También quiero reconocer el trabajo de la secretaria técnica, que ha estado en este proceso de seguimiento y a todos los colegas consejeras y consejeros de la Comisión de Hacienda que llevamos dos años y siete meses en un trabajo bastante ingrato en términos de tiempo y en términos de lo que nos representa para nosotros. Y bueno, ya con este presupuesto es misión cumplida. Voto a favor de la original.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor de la propuesta original, pero como sólo en el sentido de la responsabilidad que tengo como consejera de lo importante que resulta la aprobación del presupuesto, pero sin dejar de señalar las prácticas de este Pleno del Consejo Universitario que ya han mencionado compañeros como Frank, pero sí, a favor de la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Quiero ser claro y de cara a la comunidad, a mis representados, a los que me dieron el voto hace un tiempo, que yo no vengo a este Consejo a representar intereses de nadie, yo no tengo ningún vínculo con nadie ni busco absolutamente algún interés personal. Mi único objetivo es representar a la comunidad que me dio el voto para estar en este Sexto Consejo Universitario.

En ese sentido, mis propuestas siempre van a ser en beneficio de las mayorías y las mayorías somos los estudiantes, somos mayoría y aquí lo que se cuestiona es el actuar de las autoridades de la UACM en cuanto a la

utilización y asignación de los recursos que da el gobierno federal y que da el gobierno de la Ciudad de México.

No hay equidad, y equidad significa dar a quien lo que merece en función de la necesidad, y aquí la pregunta surge: ¿quién tiene más necesidad, un académico o un estudiante? ¿Quién tiene más necesidad, un administrativo o un estudiante? ¿De dónde surge la necesidad o quién tiene más necesidad? Eso es por un lado.

En el presupuesto que nos presentan a algunas dependencias les asignan 95 millones de pesos, a otras 6, a otras 50 mil pesos, no hay un trato idéntico entre las mismas dependencias, hay una incongruencia, no es congruente el presupuesto que está presentando, porque mientras a una le dan 95 millones a otra le dan 50 mil pesos, entonces no se da el mismo trato en las mismas circunstancias igualitarias. Ese es un cuestionamiento.

Y por otro lado, está claro que yo siempre he cuestionado que las autoridades de la UACM se sirvan con la cuchara grande, porque, ojo, es un presupuesto que da el gobierno federal y que da el gobierno de la Ciudad de México, pero que viene de los impuestos y de las contribuciones que da el ciudadano, que da el pueblo, y es para pagar la educación de sus hijos, por lo cual se debe de manejar de manera escrupulosa y con ética, con principios éticos.

Entonces si a mis representados les va mal en la asignación del presupuesto, pues obviamente que vamos a defenderlos, porque a eso venimos a este Consejo Universitario. Entonces se les castiga a coordinaciones como Servicios Estudiantiles que tienen necesidad de aumentar presupuesto para becas, sin embargo, se sirven con la cuchara grande dependencias como

Rectoría, como Servicios Administrativos, a colegios se les da también un buen presupuesto de millones sin tener la claridad y sin decirle a la comunidad para qué es ese presupuesto, para qué lo van a utilizar los colegios, para qué se les asignan tanto millones a la Coordinación Académica, al Colegio de Ciencia y Tecnología, etcétera. No hay claridad en ese sentido, no se le dice manera clara a la comunidad para qué de manera particular y específica se va a utilizar este presupuesto.

En ese sentido, por eso es importante sí hacer esas observaciones y siempre tratar de que este Consejo Universitario se conduzca con la legalidad, con la transparencia, con la pulcritud, con la publicidad y que haya certeza jurídica hacia la comunidad universitaria.

Las propuestas no son sacadas de la manga, sino que es en base a la necesidad que tiene un sector mayoritario al cual yo represento en este Consejo Universitario y al cual siempre vamos a velar porque sus derechos e intereses no sean vulnerados por las autoridades de la UACM, incluido este Consejo Universitario. Por lo tanto, mi voto es en contra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - ¿De la propuesta uno o de la propuesta dos?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

De la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 17 votos por la propuesta uno, un voto por la propuesta dos, una abstención y tres ausencias. Lo que falta ver es el agregado que propone el consejero Octavio Valadez.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, moción de procedimiento, ¿puedo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por supuesto que sí.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Es muy rápida. Nada más que después de esto al final que se lea, o sea, ya como quede se pueda leer las Unidades de Gasto que no se le dio lectura para que quede en estenográfica, ya que venga toda la lectura vienen la Unidad de Gasto, pero está en la carpeta que todos recibimos y se presentó en pantalla. Gracias.

Tiene toda la razón del mundo. Muchas gracias. Entonces respecto a la propuesta de adición, le preguntaría a la Comisión de Hacienda si acepta este agregado.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Iván sí lo acepta. ¿Los demás?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo no lo acepto. Flor Mercedes Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

José Luis dice que no. Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pues es que es el presupuesto básico, ahorita yo no lo aceptaría, sería más para enero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces su respuesta es no. ¿Alguien más de Hacienda?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo tengo cuestionamientos, pero no podemos condicionar presupuestos, es un precedente que como órgano no es posible.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Yo también, no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cuatro. ¿Hay alguien más de Hacienda? Apolinar.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Están Josh, Prudencio y Meche.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prudencio me dijo que tenía problemas de conexión, ya lo recordé. Mercedes, por favor, ¿aceptan que se haga un agregado a la propuesta que tiene que ver con el presupuesto asignado a la Defensoría? ¿Estaría usted de acuerdo en que se incorpore?

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que ya no hay nadie más de Hacienda.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Josh, Mónica y Mariela.

De todos modos, aunque estuviesen no cambiaría el sentido de la votación, porque sería uno a favor, cuatro por no y una abstención. Entonces la Comisión no lo acepta, pero eso no quiere decir que no se vote, tenemos que votarlo.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Pido la votación nominal, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo lo dejaría para enero, pero antes de eso a que se revise el área, o sea, ya lo había mencionado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces propuesta uno que es la original, o sea, más bien que se incluya o no. este ya es el Pleno y que sería...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero como es nominal estoy diciendo que se quede como está y que más bien se revise lo que está sucediendo, y si acaso se condiciona el presupuesto, sea en enero donde solicitan más cosas de informática.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta original, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

A favor de la propuesta original, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Estaba votando.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta original, la que no tiene el agregado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me parece que no podemos condicionar presupuestos. A mí me parece importante que en esta sesión se ha hecho pública y no de manera... Contrariamente a lo que se ha hecho, yo creo que no es una cosa que porque a mí me afectó y no me gustó lo que resolvieron, sino que se acaba de poner en común que hay varios cuestionamientos y sobre todo una aplicación bastante cuestionable y a muchos a muchas nos ha dejado la Defensoría en indefensión y vulnerando los derechos, pero no podemos sentar un precedente de que así se reparte el presupuesto, eso también me queda muy claro, pero que se ha hecho visible. Es en ese sentido que no estoy de acuerdo con la decisión que propone Octavio Valadez. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿A favor de la propuesta original?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Sí. Entonces aclárame para la minuta, porque yo lo que puse en la votación es si se agrega o no, pero ¿estamos original contra propuesta modificada?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Contra la modificación que sería, dada que Hacienda no la acepta sería con el agregado.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - ¿De propuesta uno o propuesta dos?

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

De la propuesta uno, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Es ausencia.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor de la propuesta original.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor de la propuesta original. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Yo lo tomo como una llamada de atención y si me constara que sí se van a revisar estos casos, pues votaría por la original, pero digamos que ahorita se revisa posiblemente en una votación futura que llegue a pasar algo similar, votaría por la original, pero en este caso como no lo sé, voto por el agregado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quiero plantear que yo estoy a favor de la evaluación constante de todas las instancias. Sería bueno por ejemplo que el Consejo Universitario se evaluara, que evaluáramos la manera en cómo hemos funcionado históricamente.

También estoy de acuerdo en que se utilicen las instancias que nos hemos dado y las instancias que hay en la normativa nacional y local, para pedir que se rindan cuentas.

Es fundamental que se cumpla con los procedimientos, pero también es fundamental que respetemos la autonomía de las áreas. Es fundamental que no se condicione el presupuesto, es fundamental que se hagan evaluaciones que sean profesionales, que sean objetivas y que además lleven un proceso y que sigan los procesos que la normativa misma establece.

Estoy a favor de eso, y por esa razón voto a favor de la propuesta original, porque me parece completamente inadecuado que este órgano de gobierno deje el precedente de condicionar presupuesto a un área que se encarga de los derechos universitarios de la comunidad y que además fue la comunidad quien la eligió. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Voy a aclarar que si soy parco es porque Karla siempre me roba las ideas que tengo en la cabeza. No es cierto. Pero básicamente por lo que dijo Karla, sería a favor de la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - No recuerdo si yo voté. ¿Yo voté? No, ¿verdad? No, no he votado.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No has votado.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No, no has votado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me brinqué. Yo voy a aprovechar que es nominal.

Yo creo que es importante y en otros presupuestos que me ha tocado discutir y en su caso aprobar se ha puesto a la figura de la Comisión de Hacienda como quien tiene que dar seguimiento. Yo coincido con lo que dice Karla, tenemos que revisarnos y evaluarnos, y afortunadamente para eso tenemos áreas de nueva creación como es la Contraloría, el área de Investigación, la Substanciación y la de Resolución.

Entonces yo confío en que si por algo nos hemos desgastado y llegado a este momento, aquí es cuando nos tienen que dar soporte esas nuevas áreas de creación. Y entonces yo creo que haciendo un ejercicio de evaluación, tanto la administración como las funciones que nos quedan como Consejo Universitario, no se descarta la opción de seguir evaluándonos y seguir revisando, y en ese papel yo creo que la Comisión de Hacienda siempre ha sido una parte medular.

Entonces yo estoy a favor de la propuesta original, y pienso más en la institución, en las áreas de nueva creación y evito pensar en las personas

porque esas personas, las titulares, pueden y podemos ser evaluados y removidos siempre. Entonces mi voto es a favor de la propuesta número uno. Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Considero que efectivamente tenemos que aprender a vivir con el Protocolo que nos hemos dado, con las normas que nos hemos dado, con una instancia de trabajo y de resolución de conflictos que es la instancia la Defensoría. Si hay que fortalecerla, hagámoslo, a partir de evaluaciones claras y a partir de escuchar lo que se tiene que contraponer.

Y me parece que no otra circunstancia, por supuesto que el Pleno del Consejo Universitario puede hacer adecuaciones presupuestales en algún área y en alguna situación, pero en una instancia que tiene como raíz ser en cierta medida un contrapeso a las instancias de poder y de autoridad de la propia Universidad, como es este Consejo y a las autoridades que habitamos en este Consejo, me parece que sería una solución errada.

Entonces como lo dije hace un rato, mi voto es a favor de la propuesta original, y hacer un llamado a que tratemos de tener un diálogo constructivo para fortalecer una instancia que a todos conviene que funcione bien, que es la Defensoría.

A todos nos conviene que el Protocolo funcione bien, que las Normas de Convivencia funcionen bien y que por supuesto, y ahí lo reitero, compañeros consejeros y compañeros estudiantes, que todos nos sintamos cuidados en nuestros derechos. De eso se trata la resolución de conflictos, con procesos claros, que todas las personas, todas, independientemente de nuestras

opiniones personales, tengamos la garantía de que seremos escuchadas o escuchados y que seremos tratados conforme a la ley cuidando nuestra presunción de inocencia y cuidando los procedimientos.

De eso se trata y creo que por eso este Pleno, particularmente este Pleno ha trabajado tanto. Así que yo creo que podemos encontrar un camino constructivo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Estando de acuerdo con la consejera Karla, igual que Ingmar, yo agregaría algo más y que me preocupa profundamente. Estamos discutiendo un área en donde desafortunadamente están involucrados consejeros en procesos, y eso lo digo con todo respeto, crea una percepción terrible y es: desde consejeros involucrados se está exigiendo una revisión.

Compañeros, eso no es posible, o sea, nosotros igualmente estamos obligados a ser evaluados, y una de las cosas que yo aplaudo del EPA es justamente que los profes vamos a ser todo evaluados, pero lo que no es posible es que en específico sin un criterio claro de funcionamiento se esté pidiendo poner en reserva un presupuesto, y lo digo también de cara a enero.

Hacienda siempre ha trabajado sobre criterios muy claros de presupuesto y si algo a mí me ha enorgullecido extraordinariamente de mis colegas de Hacienda es que nunca ninguno de nosotros pusimos intereses específicos de plantel o de colegio en el momento de construir en las época en que construíamos los POA, o sea, construíamos los presupuestos.

Por favor, yo hago un llamado, no es posible condicionar a un área sobre criterios que no están claros, pero además de eso, mucho cuidado con condicionar un área en donde estamos involucrados los consejeros, porque el mensaje es terrible, o sea, de verdad. Estoy a favor de la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Me parece que hay como procedimientos que vigilan a las diferentes áreas, pero también me parece evidente que aquí en las participaciones anteriores no se ha dicho que hay muchas observaciones respecto al trabajo de la Defensoría y que no sólo involucran a compañeros consejeros que están, digamos, llevando algún proceso en esa instancia, sino que también involucra a personas que han hecho quejas sobre el actuar y sobre la falta de procedimientos de la Defensoría, porque pareciera entonces que nada más es que a lo que reduce, como siempre, las participaciones o las quejas de los compañeros es a que tienen un proceso y que seguramente por eso se están quejando y por eso están condicionando el presupuesto, lo cual no es así. La Defensoría en realidad tiene bastante quejas al respecto que no son sólo de los compañeros consejeros que están llevando un proceso ahí, el mismo Octavio no está llevando ningún proceso ahí por ejemplo y de él es la propuesta.

Entonces me parece que un poco decir eso es también no tomar en cuenta las opiniones, y lo que se dice y solamente reducirlo a que parece un berrinche de unos niños locos, pero en realidad me parece que es muy grave, porque eso también representa a la Universidad. O sea, si se está viendo que hay una instancia que tiene diferentes quejas y que además esas quejas escalarán a instancias afuera de la Universidad, eso la pone en peligro.

Y es muy fácil hablar de autonomía y de decir que tiene que ser autónoma la Defensoría, cuando tiene un montón de casos que no ha atendido en un montón de tiempo, mismos casos... Bueno, el caso del consejero Daniel García que hasta que no hubo una protesta no se atendió. Y por otra parte, casos que son atendidos de manera exprés y que incluso son acompañados por la Visitaduría de la Ciudad de México.

Entonces, ¿autonomía? Mmm, no estoy segura. ¿Qué haya imparcialidad? Mmm, tampoco estoy segura. Sin embargo, me parece que otros son los mecanismos y serán mucho más fuertes que solamente los institucionales y que tendrán que ver más allá con el presupuesto, pues con lo que la comunidad tenga a reclamarle a esa instancia que no está funcionando y que ya se ha dicho aquí.

Me parece que voto por la original, pero no quiero dejar de mencionar que esa instancia no funciona, que se tiene que revisar y que si somos responsables de verdad, entonces tendremos que poner los ojos en lo que está haciendo. Y eso es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Las funciones sustanciales de la UACM son ser una alternativa de educación superior para los habitantes de la Ciudad de México, ser una verdadera institución de carácter público, contribuir al desarrollo profesional y ético de sus estudiantes.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene muchas carencias, no hay una planta docente amplia ni vasta, ni robusta, y por lo tanto si no se le asigna presupuesto, el presupuesto como se debe, pues no se cumplirá esta función.

No hay infraestructura suficiente ni insumos, no hay instrumentos, no hay materiales en los planteles para que los estudiantes desarrollen sus licenciaturas de manera normal.

La UACM necesita un sistema de becas y que se le asigne mucho más presupuesto para que este sistema de becas sea robusto y donde se atiendan las necesidades de la mayoría de los estudiantes, que haya más becas, que haya apoyo para conexión de internet, préstamo de computadoras.

Todo esto tiene que ver con presupuesto, y si no hay dinero y si no hay presupuesto, no se van a poder llevar a cabo estas funciones sustancias básicas y fundamentales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Si no se utiliza de manera ética el presupuesto y si no se hace bajo los principios de igualdad, equidad y transparencia, va a ser muy complicado que la Universidad cumpla con estas funciones sustanciales.

Y por otro lado, me parece que sí es importante que...

Tu micrófono, creo, se volvió a apagar.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Tu micrófono.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

...lo que establece el artículo 3º del Reglamento debemos de conducirnos con ética.

Entonces recordemos que el presupuesto no es de nosotros, no es de la Universidad; lo asigna el pueblo de México para que sus hijos puedan tener una instrucción universitaria, y por eso la necesidad de que se conduzca con ética la asignación del presupuesto, que haya equidad, que no se privilegie a un sector, el administrativo y el académico.

La mayor parte del presupuesto se asigna para pago de nómina y para cuestiones administrativas, pero el sector mayoritario, que son los estudiantes, se olvida, es abandonado y es olvidado, entonces por eso no se cubren sus necesidades y por eso el cuestionamiento que le han hecho recientemente a la rectora algunos diputados del Congreso de la Ciudad de México, en el sentido de que la Universidad tiene baja producción de titulados, hay mucha deserción y tiene cero por ciento de producción de investigación científica. Ese es el cuestionamiento que hay allá afuera hacia la UACM y que tiene como fundamento que no se utilice bien el presupuesto, que no haya esta equidad.

Entonces si no se hace esto, pues muy difícilmente la Universidad Autónoma de la Ciudad de México va a ser alternativa de educación superior y va a contribuir al desarrollo de sus estudiantes.

Por lo tanto, bajo estas consideraciones y bajo estos argumentos, mi votación es en contra precisamente porque no veo que se esté privilegiando al sector mayoritario, que son los estudiantes, y donde va implica la cuestión de la equidad, quien tiene mayor necesidad pues es el sector mayoritario. Mi voto es en contra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos votando propuesta uno contra propuesta dos.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

¿Me puede decir cuál es la propuesta uno y cuál es la propuesta dos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta uno es la original que presenta la Comisión de Hacienda, y la propuesta dos es el agregado que presenta el consejero Francisco Octavio Valadez Tapia.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Diré que un tanto ya se me adelantó la consejera Mariana en lo que pensaba exponer, pero aprovecharé eso para recordar tal vez una frase que, aunque tenga algo de evangélico, sirve en este momento: "Nadie echa vino nuevo en odres viejos, porque el vino nuevo revienta los odres y entonces el vino se tira y los odres se echan a perder".

Aunque la Defensoría es, se puede decir, de reciente creación, parece ser que por lo menos de una parte de la comunidad empieza a ser considerada precisamente como un odre viejo, porque no está cumpliendo necesariamente en forma y posiblemente no está cumpliendo tampoco en tiempo con lo que es el objeto de su creación. Y digo esto porque incluso, y aquí sí retomo lo que señaló la consejera Karla Montalvo, desde el momento en el cual una instancia pide prórrogas es poque no está cumpliendo en tiempo con lo que le corresponde.

Ahora bien, solicitar precisamente que presente un informe especial pues no es atacar su autonomía, es precisamente fortalecerla, porque así lo han estado presentando. Esa propuesta se basa en lo que señala, y ya lo dije en su momento, el artículo 13 del mismo Estatuto de esta instancia.

Los informes que pedían incluso no pasan por la Comisión de Mediación, son interpretaciones, se tendrían que presentar directamente al Consejo Universitario.

Y la cuestión justamente de que se condicione es simplemente para que se tenga una mayor claridad y, como dije, para poder incluso tener todo el cuadro completo, porque hasta el momento lo único que hemos tenido es lo que han señalado algunos consejeros.

Y aclaro también, para que no se quede en la manera en que lo señaló la consejera Mercedes, la propuesta viene de alguien, o sea, yo en este caso en mi calidad de representante, pues no soy un consejero afectado. Claro, al menos justamente que por ahí tenga algo la Defensoría que no haya hecho llegar.

Me parece importante señalar esto, y por eso es que voto a favor precisamente de la propuesta que presenté.

E incluso también haría ahorita una solicitud a la comunidad universitaria que sí ha sido afectada por ineficiente en los desempeños de la Defensoría. Está bien precisamente exponer en el Foro Universitario que se visibiliza la problemática en la que se encuentra esa instancia, pero si el Consejo Universitario o una parte no está comprendiendo justamente lo que implica el deficiente desempeño de la Defensoría, pues también habrá que aclarar que la segunda y conforme a normatividad en la instancia en la que se procedería o se puede proceder que se establezcan las responsabilidades universitarias.

Entonces yo sí invito a la comunidad que esté inconforme a que armen como tal los expedientes para que se obligue al Consejo Universitario a que se creen las comisiones substanciadoras y resolutoras que atiendan justamente de manera normativa esta inconformidad frente a un área concreta, a la cual si se le va a seguir dando presupuesto, pero por otro lado no da como esta percepción de estar cumpliendo adecuadamente para lo que fue creada, queda justamente en una cuestión de crítica. E incluso, lo pongo así, también

se alimenta la opacidad institucional dentro de la misma Universidad.

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Octavio.

Son 15 votos por la propuesta uno, que es la propuesta original, dos votos

por la propuesta dos, una abstención y cuatro ausencias.

Atendiendo la observación que hizo la consejera Tania Paloma, entonces voy

a leer cómo quedaría el punto de acuerdo.

"Propuesta de punto de acuerdo.

"El Pleno del Consejo Universitario aprueba la asignación y ejercicio del techo

presupuestal, asignado por la Secretaría de Finanzas por un monto total de

\$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos), condicionado a la

aprobación en el Congreso de la Ciudad de México y desglosado en las tablas

anexas".

Y en el apartado segundo dice: "El presupuesto requerido para becas saldrá

del Fondo para Becas (FodeBes)".

Y ahora voy a dar lectura a la tabla uno, que es la tabla del techo

presupuestal por Unidad de Gasto y Nómina. Primero voy a dar lectura a las

Unidades Responsables de Gasto y luego diré cuáles son los gastos por

aprobar en diciembre para los recursos del 2022.

Unidad Responsable de Gasto:

- 1000. Consejo Universitario: \$387,600.00.

- 2000. Rectoría: \$280,500.00.

- 3000. Secretaría General: \$700,000.00.

168

- 3100. Coordinación de Servicios Administrativos: \$95,074,931.32.
- 3201. Coordinación del Plantel Centro Histórico: \$205,000.00.
- 3202. Coordinación del Plantel Del Valle: \$291,000.00.
- 3203. Coordinación Plantel Casa Libertad: \$205,499.00.
- 3204. Coordinación Plantel San Lorenzo Tezonco: \$676,000.00.
- 3205. Coordinación del Plantel Cuautepec: \$347,782.60.
- 3300. Coordinación de Servicios Estudiantiles: \$1,200,800.00.
- 3400. Coordinación de Informática y Telecomunicaciones: \$14,004,000.00.
- 3500. Coordinación de Certificación y Registro: \$410,000.00.
- 3600. Coordinación de Obras y Conservación: \$13,100,000.00.
- 3700. Coordinación de Comunicación: \$9,226,589.99.
- 4000. Tesorería: \$583,500.01.
- 5000. Oficina del Abogado General: \$394,000.00.
- 6000. Contraloría General: \$78,200.00.
- 7000. Coordinación Académica: \$6,300,380.00.
- 7100. Colegio de Ciencia y Tecnología: \$6,125,223.08.
- 7200. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales: \$3,404,553.65.
- 7300. Colegio de Ciencias y Humanidades: \$6,922,983.97.
- 8000. Coordinación de Planeación. Cero pesos, no tiene presupuesto.
- 9000. Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria: \$3,441,958.00.
- 10000. Defensoría de los Derechos Universitarios: \$50,000.00.

El total de las Unidades Responsables de Gasto sería: \$163,410,481.61.

El total para Capítulo 1000 e Impuestos sobre nómina es: \$1,336,589,518.38.

Dando un techo presupuestal para el 2022 de: \$1,500,000.000 de pesos.

Ese sería el presupuesto, no voy a dar lectura a la tabla dos que todos tuvimos en tiempo y forma. Entonces lo que voy a hacer ahora es pedirles, por favor, que votemos el dictamen, o sea, los dos puntos de acuerdo, aprobemos el punto de acuerdo completo que presenta la Comisión de Hacienda, al cual le acabo de dar lectura.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Carrillo Meneses Adriana.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -García Carmona Daniel. Guevara Sánchez Blanca Edith. Huerta Prieto Akin Uriel. AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -Me abstengo. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Jiménez García Adriana. ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor. Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - A favor.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Regreso.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Está conectada la rectora.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

De manera respetuosa, ¿me podría decir cuál es el sentido de la votación?

Estamos votando el dictamen completo que presentó la Comisión de Hacienda, el punto de acuerdo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, ya contestó la rectora. Dice: "A favor".

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Si hay integrantes del Congreso de la Ciudad de México que están solicitándole a la rectora informes, se supone o se entiende que algo no está funcionando bien en la institución y todo esto deriva del uso de los recursos. Desde mi punto de vista, ya no es válido decir: "Es que nuestra Universidad es joven, tiene 20 años y las demás ya tienen 50 o 100 años".

Cuando hay una buena planeación y hay una buena utilización de los recursos públicos, en poco tiempo se hacen grandes cosas. Entonces si la Universidad Autónoma de la Ciudad de México quiere tener esta buena imagen en el exterior, creo que me parece que debe de haber equidad en la asignación y la utilización de los recursos que otorga el gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal.

Desde mi punto de vista, esta propuesta se me hace desproporcionada, porque yo, como representante de los estudiantes, considero que lo que más se debe fortalecer es aquellas dependencias que atienden las necesidades de los estudiantes, por ejemplo el Fodebes, el Fondo de Becas, es ahí donde sí se debería de asignar la mayor parte de los recursos, la Coordinación de

Servicios Estudiantiles, entre otras instancias que tienen que ver directamente con las necesidades de los estudiantes.

Entonces yo veo que en este presupuesto se vuelve a privilegiar nuevamente la cuestión administrativa, de los administrativos, y la cuestión de la infraestructura administrativa que del sector mayoritario. Es decir, los recursos se van directamente, entre comillas, al funcionamiento de la administración de la Universidad, pero en función de que no se tiene claridad cómo van a utilizar esos recursos esas dependencias.

En la carpeta que nos envían no viene para qué va a ser cada dinero que se va a utilizar, nada más dice: "Es para esta dependencia, 95 millones", pero no se dice específicamente y no hay esta claridad de para qué van a ser esos 95 millones, en qué se va a utilizar cada centavo de ese presupuesto que se asigna.

Entonces por eso veo que no hay claridad, que no hay congruencia, que no hay equidad y que no hay igualdad en la aprobación de este presupuesto y por lo tanto sí se me hace que va a impactar y repercutir de manera directa en las funciones sustanciales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y va a repercutir y perjudicar directamente al sector mayoritario, que son los estudiantes. Por lo tanto, bajo este sentido y bajo esta argumentación mi voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Octavio Valadez Tapia.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 14 votos a favor, dos votos en contra, una abstención y cuatro ausencias. Queda aprobado el primer punto del Orden del Día.

Son las 20 horas con 30 minutos, hemos cubierto las cuatro horas, ya tenemos votada la continuación de la permanente. ¿El siguiente punto en el Orden del Día es el del Fondo de Infraestructura o 20 millones?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. El de los 20 millones, según yo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le pregunto a este Pleno si decidimos seguir sesionando o nos vamos para la continuación de la permanente.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Si son los 20 millones, es corto. Si es infraestructura, es más largo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Avancemos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podemos poner en pantalla el Orden del Día, Vale, por favor?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Yo sugiero que avancemos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme, por favor. Creo que se cayó otra vez Valeria. Voy yo.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sométalo a votación.

VALERIA FLORES GAMA. -

Es el Fondo de Infraestructura el punto que sigue. El Orden del Día quedó 3, 1, entonces el primer punto es el Fondo de Infraestructura y luego el de los 20 millones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece si hacemos un esfuerzo adicional y seguimos sesionando?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pues por lo menos leer.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

¿Por qué no lo somete a votación?

Vamos a votar a favor o en contra de seguir sesionando.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Damos un poco. Seguimos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Pues ya, dala en corto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De seguir sesionando.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Carrillo Meneses Adriana. Ha estado ausente. Gallegos Vargas Israel. ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -García Carmona Daniel. Sigue ausente. Guevara Sánchez Blanca Edith. Sigue ausente. Huerta Prieto Akin Uriel. AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -Tocarlo en la permanente, mejor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Jiménez García Adriana. ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - De seguir sesionando.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Ha tenido problemas de conexión.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Seguir sesionando.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Sí.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

En contra de seguir sesionando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

¡Híjole! Pues yo tengo que ir por mi pan, así que en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor. Es difícil, pero hay que tratar por lo menos tal vez de leer el punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor, pero anuncio que voy a estar entrando y saliendo de la sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Continuamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Porque se dé por concluida la sesión y sigamos en la permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Por continuar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 13 votos a favor de continuar, cuatro votos por irnos a la siguiente sesión de la permanente, cero votos en contra y cuatro ausencias. Entonces seguimos sesionando. Erika, por favor, si fueras tan amable.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, pero fíjate cuántos estudiantes van a quedar, porque Iván se va a ir y Uriel, creo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Iván se va a ir por el pan, ya nos dijo que va por el pan. ¿Ya avisó Uriel que se va? No.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No sé, alguien más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Javier Apolinar se va, pero quien tiene el voto es Jenifer.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Estás aquí Sebastián, ¿no? Sebastián

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí está la Secretaría General conectada todavía.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Lo vamos a presentar. No sé quién quiera levantar la mano, yo lo voy a leer. Si me alcanzan a oír, porque voy a hablar bajito.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Está bien.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Sí te escuchamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta de punto de acuerdo para crear un Fondo para Infraestructura de

la UACM.

Exposición de motivos.

Desde la entrada del Sexto Consejo Universitario, la Comisión de Hacienda ha

sido insistente sobre tener claridad y transparencia en el estado de los

fondos creados por el Consejo Universitario y las cuentas bancarias de la

Universidad. Entre las encomiendas que tuvo en este tiempo la encargada del

despacho de la Tesorería, maestra Raquel Torres Marín, fue la de dar claridad

a este respecto. Con la ayuda del en ese entonces responsable de Control

Presupuestal, licenciado Ramón Sánchez Salguero, y con contrataciones

externas exprofeso para ello, se logró el objetivo de la depuración de los

fondos y las cuentas bancarias.

Y ahí está la tabla y los acuerdos de Consejos que las crearon al corte de julio:

- Fondo de Becas: \$62,064,279.92.

- Fondo de Contingencias: \$6,986,205.54.

- Recursos federales 2014 y extraordinarios fiscales 2015 para fondo de obras

e infraestructura, que también los llaman contratos 2016-2018, esos son los

famosos recursos que todavía están en litigio y todo eso: \$88,012,835.82.

- Fondo para compra o adecuación de un edificio y que se supone que de ahí

iban a salir servidores: \$44,685,132.79.

184

- Sistema hidráulico del plantel Cuautepec: \$23,557,602.05.
- Recursos extraordinarios 2016: \$58,550,578.38.

Ahondando en los dos últimos Fondos, el referente al Sistema Hidráulico del Plantel Cuautepec se alimenta de los intereses generados por los Recursos Federales 2014, como lo señala el segundo punto del acuerdo UACM/CU-4/EX-05/029/15. Este año, 2021, comenzaron las obras hidráulicas que se dividieron en dos etapas. La primera (red de agua potable, sistema contra incendios, nueva cisterna) ya concluyó; y la segunda (sistema de riego, planta de tratamiento) tiene fecha de finalización en diciembre de este mismo año, o sea, que ahorita nos puede comentar Sebastián cómo está. En cuanto se hagan los pagos respectivos, por un total de 19 millones de pesos, quedará un remanente de ese fondo para tener a disposición.

Respecto a los Recursos Extraordinarios 2016 –destinados para atender requerimientos de equipamiento e infraestructura—, aún quedan por concretarse obras (Anexo 2), por un monto total de \$17,302,981.73.

Adicionalmente, mediante acuerdo UACM/CU-6/EX-24/051/20, el Sexto Consejo Universitario aprobó 20 millones de pesos de este Fondo para la construcción y adecuación de los laboratorios de Nutrición y Salud y Protección Civil y Gestión de Riesgos en los planteles Casa Libertad, Cuautepec y San Lorenzo Tezonco. El resto del recurso de este fondo, \$21,247,596.65, son remanentes de compras o recursos sin obligaciones.

Del resultado de la depuración de las cuentas bancarias asociadas a los fondos de la Tabla 1, la Tesorería ubicó recursos libres de compromiso por un monto de \$108,581,110.45. Sin embargo, la Comisión de Hacienda propuso el punto de acuerdo UACM/CU-6/EX-16/027/21, sobre los análisis de

seguridad estructural de los planteles, financiados precisamente por estos recursos que fueron por \$13,114,000.00, por lo que los recursos libres de compromiso quedarían en \$95,467,110.45.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sigo leyendo.

Por otro lado y como es de toda la comunidad conocido, hubo un gran abuso por parte de la mayoría de las constructoras contratadas para realizar las obras con los recursos federales 2014 y extraordinarios fiscales 2015, dejando las obras inconclusas, obras mal ejecutadas, obras con retraso y/u obras con sobreprecio. La lógica búsqueda de rescisión de contratos, denuncias penales, fincamiento de responsabilidades, implicó que el recurso restante de ese fondo para completar las obras no se pudiera aplicar hasta desahogar estos procedimientos. Afortunadamente, ya se han estado dando rescisiones de contrato. A su vez, en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 la Universidad recibió el mismo presupuesto, sin dar margen a la aplicación de los recursos fuera de la nómina y los gastos de operación.

Mientras tanto, en el Programa Anual de Obras 2021 realizado por la Coordinación de Obras y Conservación, los requerimientos de los planteles llamados "urgentes" ascienden a \$582,767,078.00, mientras que el total de los requerimientos es por \$978,097,078.00 (Anexo 3).

Aunado a eso, hay proyectos que no se han desarrollado, por falta de recursos, como es el caso de la construcción de un edificio en el terreno ubicado en Fray Servando Teresa de Mier número 76, adquirido en noviembre de 2017. Sobre el no aprovechamiento de ese terreno (y de los

terrenos en José T. Cuéllar), la Auditoría Superior de la Ciudad de México ya hizo la recomendación ASCM-156-17-13-UACM, sobre que la Coordinación de Servicios Administrativos, bajo la supervisión del Consejo Universitario, establezca medidas que garanticen el uso y destino de los inmuebles, y que se cumpla el fin para el cual fueron adquiridos (Anexo 4).

Adicionalmente, dependiendo de los resultados de los análisis estructurales de los planteles y sedes, podría requerirse la intervención para solventar deficiencias estructurales. Para tratar de dar solución a todos estos rezagos en infraestructura y acondicionamiento de los planteles, la Comisión de Hacienda, en trabajo conjunto con la administración, propone que los recursos sin compromisos ubicados por la Tesorería se destinen a obras y mantenimientos.

Para evitar tener múltiples fondos, y en un ejercicio de reordenamiento, se propone concentrar los recursos del Fondo 2016, los remanentes del Sistema Hidráulico del Plantel Cuautepec y los \$95,467,110.45 libres de compromiso en un único fondo de infraestructura. Siguiendo la misma idea de evitar el manejo de múltiples fondos, el fondo de infraestructura puede alimentarse con recursos extraordinarios de próximos ejercicios presupuestales, o cuando así lo determine el Pleno del Consejo Universitario.

El Fondo debe contar con todas las garantías para que, en el caso de obras mayores, no suceda lo ocurrido con el Fondo de los recursos federales 2014 y los extraordinarios fiscales de 2015, por lo que, además de garantizarse el cumplimiento de la Norma de Obras y Servicios relacionados con la misma de la UACM, el Fondo de Infraestructura debe tener reglas claras de operación y debe poder ser auditado de manera continua por la Contraloría General.

Considerando:

- Que la Universidad tiene pendientes de infraestructura.
- Que la depuración de fondos y cuentas de la Universidad ubicaron recursos que permitirían solventar parte de esos pendientes.
- Que derivado de los resultados de los estudios estructurales, a realizarse en lo que resta de este año 2021, la Universidad puede requerir solventar los problemas encontrados.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Fundamentación Legal.

Artículos 3, 4, fracciones XI y XIII, 15 y 17, fracción XVI, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 5, fracción III, del Estatuto General Orgánico, artículo 86, fracción XI, del Reglamento del Consejo Universitario; Norma de Obras y Servicios relacionados con la misma de la UACM; artículo 4 del Reglamento de Becas.

Propuesta de punto de acuerdo:

Primero. El Pleno del Consejo Universitario aprueba la creación del Fondo para Infraestructura de la UACM con los \$95,467,110.45 de recursos libres de compromisos ubicados por la Tesorería, y el Fondo de los Recursos Extraordinarios 2016 (\$58,550,578.38), para un monto total inicial de \$154,017,688.83. Las obras etiquetadas en el Fondo 2016 seguirán estando etiquetadas en el Fondo para Infraestructura, siempre y cuando la situación jurídica contractual así lo determine. El Fondo para Infraestructura podrá ser alimentado mediante recursos extraordinarios de próximos ejercicios presupuestales, o cuando así lo determine el Pleno del Consejo Universitario.

Segundo. El Pleno del Consejo Universitario acuerda que, al concluirse el contrato de las obras del sistema hidráulico del plantel Cuautepec, se derogue el segundo punto del acuerdo UACM/CU-4/EX-05/029/15, y los remanentes de ese fondo se sumen al Fondo para Infraestructura de la UACM. Los intereses generados del presupuesto extraordinario 2014, que alimentaban al Fondo del Sistema Hidráulico, serán reorientados al Fondo de Becas, como lo estipula el artículo 4 del Reglamento de Becas.

Tercero. El Pleno del Consejo Universitario instruye a la Rectoría, la Secretaría General, la Coordinación de Obras, la Tesorería, la Coordinación de Planeación y la Comisión de Hacienda a que en un plazo no mayor a un mes presenten los lineamientos de operación del Fondo para Infraestructura de la UACM.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Iván. Carlos Ernesto quiero mencionar algo rápido, pero no quites las propuestas.

En el primer punto justo Iván estuvo preguntando sobre esto de recursos extraordinarios o cuando así lo determine. En los dos casos es cuando así lo determine el Pleno del Consejo. Entonces les preguntaría a los de la Comisión de Hacienda si quitamos lo de: "Se podrán ser alimentados mediante recursos extraordinarios", a simplemente decir: "Podrán ser alimentados cuando así lo determine el Pleno del Consejo Universitario", para que no haya ambigüedad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

O sea, tienes una propuesta de modificación.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, y les preguntaría a los de Hacienda. Esta fue una pregunta, cuando se dio. Y la otra, en el tercer punto, como ya estamos en diciembre ya mejor en lugar de "un mes" poner "30 días hábiles", o si alguien propone otra cosa, pero ya no sería un mes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mandamos las propuestas, porque 30 días suenan mucho, pero no con tanta celeridad.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Muy bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No sé si alguien más de Hacienda quisiera proporcionar información o de la administración. Rectora, Tesorería. ¿Alguien más?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

También nada más quiero comentar que en el anexo donde viene... O sea, es algo menor, lo que es el edificio de Ingeniería, Sebastián ya me actualizó que ya hubo un pago, entonces ya se modificó algo de lo que viene ahí, pero no le

quise mover porque ya estaban las cantidades. Entonces que se presente así y que ya se vayan adecuando los dineros conforme se vayan gastando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rectora, ¿o alguien más quisiera proporcionar más información, antes de pasar a una ronda de participaciones? Bien. Abrimos lista. Me anoto. Rectora, ¿quisiera agregar algo?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Tal vez aquí solamente agradecer el enorme trabajo otra vez de la Comisión de Hacienda y en este caso particularmente del equipo de la Tesorería, de la maestra Raquel, porque es un trabajo enorme de identificación de los fondos, también es un paso muy importante. Y ha sido de manera muy sensible este avance en la construcción de mucha sinergia con la Comisión de Hacienda, no solamente para etiquetar los fondos que habían quedado sueltos, sino para sumar y concentrar en un solo fondo, en una sola cuenta que permite un ejercicio de transparencia y de fiscalización más sencillo para todos, el dinero que podemos utilizar para la infraestructura de la Universidad.

Este es un paso muy importante también porque todos sabemos las enormes necesidades históricas de infraestructura que tenemos, más los desafíos que puedan resultar de las adecuaciones estructurales. Así que muchas gracias otra vez a la Comisión de Hacienda y a la Tesorería por este trabajo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, rectora. Yo sí tengo preguntas sobre todo para clarificar porque me ha tocado de primera mano. Me anoto e inicio mi reloj.

Es evidente y es obvio que como se presentó en la exposición de motivos, en la tabla donde dan cuenta de tres fondos que se dice por fin cuánto dinero existe en los fondos, que esa era una pregunta eterna, la pregunta eterna es: ¿cuánto dinero hay en los fondos? La primera pregunta sería, ¿cuántos fondos más quedan, y no sé si el término sea vivos o si continúan vigentes? Y la otra pregunta sería, en el apartado primero cuando dice: "Siempre y cuando la situación jurídica contractual así lo determine", solicitaría que se proporcionara más bien información en esta frase a qué se refiere.

Y en ese mismo apartado primero, en la última frase cuando dice: "Este fondo podrá ser alimentado mediante recursos extraordinarios de próximo ejercicios presupuestales o cuando así o determine el Pleno del Consejo Universitario".

Solamente para aclarar que a diferencia de las reservas que sí tienen un tiempo perentorio, se está entendiendo que este Fondo va a estar vigente de manera indefinida. Esas serían mis preguntas.

Después de mí está Pilar Rodríguez y luego Israel Ruiz.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo tengo una pregunta. En el punto de acuerdo se señala que van a existir reglas claras, y en este sentido me imagino criterios, ¿cuándo estarían estas reglas o este prontuario? Esa sería mi primera pregunta.

Luego Erika mencionó que un edificio de Ingeniería. ¿En dónde estaría este edificio de Ingeniería? Y aunado a esto viene una pregunta que tiene que ver y que no es directamente tal vez de la... (audio distorsionado) de construir edificios ya de los diplomados de titulación, porque en realidad necesitamos lograr que los estudiantes concluyan sus estudios, que tengan un laboratorio digno, y si ya revisaron el aspecto de los planes y programas de estudio, porque hay muchas salidas con respecto a las Ingenierías.

Entonces si tienen un estudio para determinar cuál es el sentido de ese edificio de Ingenierías y cómo se va a complementar esto con el proyecto académico de nuestros estudiantes y qué se va a hacer para que lo logren. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias, Pilar. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Aquí en el punto de acuerdo se nos habla de este Fondo y también se habla de contratos de obras y cancelación de algunos contratos. Entonces yo tengo una pregunta para la rectora: ¿Por qué no de manera adjunta este punto de acuerdo que está presentando no se anexaron como medio probatorio algunos documentos? No sé, la cancelación de algún contrato con alguna empresa u otros contratos que se tengan con otras empresas para dar un poquito más de transparencia a la utilización de los recursos públicos.

Básicamente sería eso, ¿por qué no van adjuntos a esta carpeta que nos enviaron algunos contratos para saber de qué se trata, cuáles son los

contratos que ya se cancelaron con empresas, con constructoras y cuáles contratos siguen vigentes y bajo qué condiciones?

Y ya finalmente, desde mi punto de vista, instruir a estas dependencias, Rectoría y demás secretarías y coordinaciones, implica que tendría el Consejo Universitario que crear una subcomisión que le diera seguimiento para tener la certeza de que estas dependencias a las que se les va a instruir cumplan precisamente con esta función y haya más claridad en cuanto a cómo se van a utilizar estos recursos, cuándo y en qué lugares.

Y básicamente sería eso, que se me hace un poquito ambiguo, que sí se dan las cifras, pero no hay claridad en función de dónde se sacaron esos recursos, esos remanentes y esos fondos, de dónde sacaron estos recortes, no hay esta claridad, bueno, documentalmente no va acompañada este punto de acuerdo. Y me parecería que hubiera sido lo idóneo, porque habría un poquito más de claridad al respecto y habría más transparencia.

Básicamente sería esa mi participación, esta pregunta a la rectora, ojalá pueda contestarla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Israel. Sigue Erika y luego la tesorera.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Raquel va a hablar sobre los fondos. Nos había dado una tabla Raquel y por ejemplo también están las reservas RANAD y RANAC, pero eso es aparte de los fondos.

Y también estaba lo de los fondos propios, pero eso es por venta de libros, eso digamos que está aparte y se puede agregar al presupuesto, eso no lo pusimos aquí, los fondos propios. Y ya nada más serían estos.

Luego, lo que preguntas sobre la situación contractual, o sea, de lo que pusimos ahí de los edificios con el Fondo 2016, es que por ejemplo uno que estaba en la lista era un edificio para pasar la imprenta de la Del Valle a San Lorenzo y eso no le preguntaron a nadie y el responsable de la imprenta lo vimos en Hacienda, y dijo que eso nada más lo determinaron y pusieron una plancha ahí que puede ser utilizada para otra cosa. Pero entonces ese ya no hubo contrato ni nada y ese ya no se le va a dar seguimiento, se hizo así nada más. Los otros ya le preguntamos al coordinador de Obras, o sea, le estuvimos preguntando y ya dio respuesta que sí se va a dar continuidad, están todos ahí en el anexo. Eso con el Fondo 2016.

Luego, como dices, así queda indefinido, porque estamos conjuntando los fondos de años previos en un solo fondo y se va a poder seguir alimentando y nutriendo con dinero que venga, entonces ahí va a quedar mientras no venga otros Consejo o mientras no se agote, pues en principio queda este Fondo de Infraestructura. ¿Sí, Carlos Ernesto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Sí, sí, sí.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Luego a Pili, lo de las reglas claras y criterios, pues es lo que vamos a construir, es lo que viene en el segundo punto o en el tercero, ya no me

acuerdo cuál, pero para eso nos vamos a ver después. Y la idea es después de que tengamos la reunión, mandarlo al Consejo e informarnos sobre cómo quedan esas reglas.

Luego sobre el edificio de Ingenierías, eso se aprobó en el 2016 y ahorita estamos hablando de la primera etapa del edificio donde hay un convenio con el Conacyt para certificación de calentadores solares y estamos en rezago, o sea, esto es una cosa que traemos desde hace tiempo y puede haber problemas con ese convenio Conacyt. Ahorita nos agarró de buenas la pandemia, o hasta donde yo sé no hemos sido sancionados, pero ahorita puede decir algo más Tania. Es la primera etapa y es para eso, para la certificación de los calentadores solares.

Luego lo de los planes y programas de estudio, eso ahorita no lo estamos viendo, eso ya cuando esté el Fondo de Infraestructura, ya cuando se planteen las reglas, o sea, sí lo hemos platicado y que esté expresado en el Programa Anual de Obras, que algo que no venga en el Programa Anual de Obras pues no se va a considerar, así lo marca la norma de Obras de la Universidad. Y Raquel va a platicar lo siguiente, de los fondos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Gracias. Raquel, por favor.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera de la UACM). -

La respuesta que voy a dar es en función de cuántos fondos hay, y son el número de fondos que presenta la maestra Erika Álvarez, secretaría técnica de Hacienda.

Me preguntan la vigencia, y la vigencia, por su propia naturaleza, no podemos cancelarlos y siguen vigentes, como el de contingencias como es el Fodebes. Y los fondos que hablan de obra, algunos de encuentran en litigios, otros son compromisos legales, puesto que ya hay un contrato y no se pueden eliminar...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se cayó la red de la tesorera, ¿verdad? Ahí está. Adelante, tesorera, por favor.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera de la UACM). -

¿Hasta dónde escucharon?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Que había un fondo que estaba en litigio y...

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera de la UACM). -

Muy bien. Todos están vigentes y por eso los presenta la maestra Erika, tienen saldo, ya sea por su misma naturaleza como los de contingencia, como son los de Fodebes, y los que son de obra y existen ahí son algunos que están en litigio y otros que todavía se siguen haciendo trabajos de obra. Eso es lo que yo quería contestar, porque esa fue una de las preguntas. Sería todo. Aquí sigo por cualquier duda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Yo creo que vale la pena reiterar la lógica de esta propuesta, o sea, hay que considerar, estamos hablando de casi 100 millones de pesos que este punto de acuerdo, de aprobarse, se destinarían a obras, a todas las obras que necesita la Universidad y que son muchísimas.

Pero ¿cuál es la dinámica? Tomó casi dos años o más de dos años poder llegar a este punto. Eso es bien importante comprenderlo. ¿Por qué? Porque cuando entró este Consejo Universitario que recibimos una Tesorería que estaba en total caos y había una multiplicidad de fondos, hacer el proceso técnico de depuración requirió un gran esfuerzo del área misma, de gente especializada y hubo necesidad de destinar recursos. Esos recursos el Pleno los fue aprobando en los dos periodos anteriores y derivado de eso llegamos a este punto en donde ya sabemos exactamente con cuánto dinero cuenta la institución para destinar a las obras.

¿Qué se requiere? Se requiere continuar con la planeación, que el Plan Anual de Obras de la Coordinación de Obras funcione y tenga un seguimiento, que eso es lo que se está diciendo, no se podrá hacer absolutamente ninguna obra que no esté en el Plan Anual de Obras, y lo que este Pleno debe comprender es eso, que tiene casi 100 millones de pesos que podrá destinar a eso.

Y como segundo elemento se requiere lo de las reglas de operación, que es muy importante porque la experiencia del pasado fue justamente que al no existir reglas de operación y al no existir el cómo funcionaban los fondos, los fondos que se destinaban, porque acuérdense que esto viene de 2016 y en esa época se destinaron 150 millones a obras.

¿Qué pasó con esas obras? Pues hubo demasiado desorden, demasiadas obras inconclusas, dinero pagado a obras que no se ejercieron o que se cambiaron. Entonces ahora la novedad está en justamente esta idea de que la obra que se realice, obra que va a ser... Se bajó reglas de operación del fondo de donde sale para esa obra. Yo lo dejaría hasta ahí por el momento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Estoy nuevamente con el uso, solicité la palabra.

No es que quiera ser redundante, pero sí me gustaría que constara, como ya lo mencionó la consejera Tassinari, hicieron un esfuerzo enorme e intenso. ¿Esto implica que finalmente se estarían, digamos, regularizando o normalizando los fondo que existen en la Universidad, se concentran en un solo? Es una pregunta.

Digamos que por fin vamos a entrar en un momento de normalidad en términos de los fondos, de cómo se generan. Recuerden que ha habido ene cantidad de fondos.

Y la última, que es el apartado tercero, ahí tengo una duda. Dice: "El Pleno del Consejo Universitario instruye a la Rectoría, la Secretaría General, la Coordinación de Obras, la Tesorería, la Coordinación de Planeación y la Comisión de Hacienda a que en un plazo no mayor a un mes presenten los lineamientos de operación del Fondo para Infraestructura de la UACM".

Sin entrar en interpretaciones y quisiera entender que van a presentar los lineamientos ante el Pleno, ante la Comisión de Planeación, ante el Comité de Obras, ante quién se esperaría que se presentaran estos lineamientos Me preocupa porque ¿eso implicaría que entonces tendríamos que convocar a una sesión del Pleno para aprobar los lineamientos del fondo? Es que yo recuerdo, a ver si Raquel me puede ayudar, que se tenía que aprobar un manual de procedimientos, no recuerdo bien, a ver si Raquel, me ayudas a ser más preciso y que teníamos la discusión si tenía que ser por Hacienda o por el Pleno y que no sabíamos a dónde tenía que subir. No sé si recuerdas esa conversación a que habíamos llegado a tener. Y creo que la solución fue que Hacienda fie quien les dio el visto bueno y ustedes tenían que responder. Eran unos manuales muy grandes. Estoy pensando...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Manual de contabilidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso. Gracias. Entonces no sé si podríamos en lugar de este tercero, que sea el Pleno pensando en que como es un mes y está abierto el proceso electoral para la renovación, no sé si este Consejo Universitario estuviera en condiciones de recibir y aprobar estos lineamientos.

Yo creo que sería cuestión de ser un poco más prácticos y prácticas y pensar dónde tendría que presentar. Si no bien los lineamientos, hay una fórmula que se llama Lineamientos operativos de funcionamiento. Esos lineamientos

operativos de funcionamiento sí se podrían presentar en otra instancia y son los que sí podrían vigilar el uso y el funcionamiento de este fondo.

Yo lo dejo ahí porque no tengo claro todavía, pero lo que sí me queda claro es que este Consejo Universitario no sé si esté en condiciones de recibir esos lineamientos.

Está Raquel Torres y ya me ayudó a Erika a responder, y luego Aideé Tassinari nuevamente. Sigue Raquel Torres.

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera de la UACM). -

Todo este trabajo que se hizo fue no unificar todos los fondos en una cuenta, sino que va a ser cuenta por fondo para tener mayor transparencia y claridad de cómo se están disminuyendo o aumentando los fondos. Y este de infraestructura sí va a estar en una sola cuenta, porque no podemos revolver los fondos ni los recursos.

De esa manera de cuando iniciamos y que incluso fue la primera sesión que tuve con ustedes eran 40 cuentas bancarias y ahora van a quedar en 11. ¿Por qué? Porque había una mezcolanza de recursos. Ahora estamos aparte, una cuenta por fondo. Nada más quería aclarar eso para ti, Carlos, que era tu duda. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Primero estaba Aideé Tassinari y la rectora. Aideé Tassinari, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

En relación a esto que dices sobre a quién le correspondería aprobar los lineamientos, dada la situación del Consejo Universitario, creo que una salida puede ser que los apruebe la Comisión de Hacienda en coordinación, como siempre ha trabajado, con Tesorería, con el acompañamiento de la Contraloría que también ha estado siempre presente viendo toda la parte normativa, desde luego.

Entonces creo que si se hace un trabajo de todas las instancias que hemos participado siempre para todos estos procesos de presupuesto, se puede llegar a la aprobación de la Comisión de Hacienda de los lineamientos y se les puede llamar, como tú dices: "lineamientos de operación", hasta en tanto en un futuro un Pleno de otro CU los revisa, verifica y los aprueba formalmente. Pero creo que la garantía del trabajo en conjunto articulado de distintas instancias permitirá o garantizará que los lineamientos tengan sentido, sean coherentes y que se pueda trabajar ya sobre esto y no esperar a una aprobación que sabrá cuándo ocurra.

Creo que tu propuesta en ese sentido es importante hacer esa observación y tener una salida expedita. Siempre estamos trabajando Tesorería, Contraloría, Rectoría y Comisión de Hacienda. Hasta ahí. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, elabora una propuesta de redacción. Gracias. Erika y la rectora.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Aparte de que hay que darle le temporalidad de no un mes, sino ya 30 días hábiles o lo que se piense que pueda ser, aparte de eso la idea es que lo tengamos, o sea, todas esas instancias que vienen ahí y lo mandemos a la Comisión de Organización, más bien a ti para que informe a todos los consejeros.

Si hay una sesión, o sea que hable de otras cosas que puede presentar como un punto informativo, nada más para darlos a conocer, en dado caso. Supongo que vamos a seguir en enero sesionando para otras cosas, aunque no va a dar tiempo, o sea, no tendríamos a tiempo listos estos lineamientos para cuando veamos la siguiente parte de Hacienda, pero sí se pueden dar a conocer a los consejeros actuales. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me parece importante la observación que hace, secretario, con respecto a garantizar dos cosas. Por un lado, la legalidad y certidumbre del manejo de ese fondo con toda la concurrencia de estas áreas, y que queden claros los lineamientos y que claro qué se aprueba y en qué estatus queda.

Me parece que esa opción que se da de tener esta aprobación de parte de la Comisión de Hacienda o el visto bueno de la Comisión de Hacienda, incluso podríamos formalizarlo también en una sesión de la COMPLAN en función de una cuestión operativa que eventualmente pueda subir después al Pleno del

Consejo Universitario, pero no comprometer el ejercicio de los recursos, porque una parte también de las ventajas de tener el fondo es que podemos empezar a usarlo en la medida y será urgente particularmente con lo que derive de los trabajos de los dictámenes estructurales.

Entonces no sé, pienso que además de la observación de Raquel, tal vez el contralor podría orientarnos si esta formulación de lineamientos operativos básicos podría bastar la aprobación de la Comisión de Hacienda y de la COMPLAN, y los lineamientos generales de uso podrían subir eventualmente al Pleno del Consejo Universitario, pero ya sin comprometer, digamos, el uso de los recursos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Contralor, ¿podría, usted, opinar al respecto? Y luego Pilar Rodríguez.

LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). -

Claro que sí, maestro. Buenas noches a todas y a todos. En referencia estos lineamientos, yo creo que vale la pena discernir un poco el concepto...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¡Uy! Se trabó. ¡Qué horror! Esperemos tantito, porque cuando le doy la palabra a alguien más, regresa. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A mí me preocupa que no alcance el tiempo para otra sesión, entonces a reserva de lo que diga el contralor, yo estaría por un acuerdo que permita la...

LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). - Hola, hola.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Ahora sí, contralor. Se perdió luego, luego el inicio de tu participación.

LIC. PEDRO ESTUARDO HERNÁNDEZ RENDÓN (Contralor de la UACM). -

Es que me cambié de lugar porque hay mala señal allá en la oficina.

Comentaba que es importante discernir aquí cuál es el sentido de estos lineamientos que están considerados para este acuerdo del fondo, y cuáles son lineamientos que son aplicables para toda la comunidad que necesariamente tienen que ser aprobados por el Pleno.

Aquí estamos hablando de unas reglas de operación para el fondo que se denominaron Lineamientos, pero no son lineamientos que revisen este estatus de normas que son aplicables para toda la institución y que deban ser discutidos necesariamente por el Pleno.

En este caso hablamos de lineamientos específicos para la operación, y yo podría llamarlos también o podría llamárseles Reglas de operación para un fondo, los cuales si ya están contempladas en la propuesta de punto de acuerdo, pues bien, ahí también el Consejo puede de una vez dejarlos

establecidos en este acuerdo o llevarlos a un espacio de trabajo, como lo comentaban también aquí con la Comisión de Hacienda, y desde luego a nosotros nos gustaría participar en carácter de Órgano Interno de Control y con también con el apoyo de Tesorería.

Entonces creo que es válido y es importante hacer esta distinción: cuando son lineamientos o normas que van a ser aplicables para toda la comunidad es indispensable que sean aprobadas por el Pleno. Aquí hablamos de reglas de operación para un fondo en el cual en un acuerdo, así como hicieron con las reservas RANAC y RANAD que en ese mismo acuerdo establecieron las reglas de operación para este fondo, se puede hacer de esta manera, o derivarlo a una comisión de trabajo desde Hacienda para que sean creadas las reglas de operación específicas para el fondo que, de ser así la voluntad del Consejo, se aprobaría en esta sesión. Esa sería mi participación, secretario técnico. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, contralor. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pues ya está. Pongamos en el acuerdo que la Comisión de Hacienda elaborará las reglas de operación para el Fondo de Infraestructura, reglas para la operación del Fondo de Infraestructura y ya con eso queda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo una propuesta de redacción y la presento ahorita en el chat y se la mando a Valeria para que la incorpore.

Lo que estoy diciendo básicamente es eso, las instancias que están ahí mencionadas en un plazo no mayor a 45 o 60 días, presentarán ante el Pleno del Comisión de Hacienda para su discusión y en su caso aprobación los lineamientos operativos de funcionamiento del Fondo de Infraestructura.

Digamos, ellos trabajan de manera coordinada, lo presentan al Pleno de la Comisión de Hacienda y esta es la instancia que los aprueba. Eso es una parte.

Y luego además se le pide a la Contraloría que le dé acompañamiento a la entrada en vigor de esos lineamientos operativos, es decir, los construyen, pasa por Hacienda, los aprueba y luego hay un seguimiento, que es la Contraloría.

Y yo agregaría un cuarto que sería: "Una vez que entren en funcionamiento el Séptimo Consejo Universitario, la Rectoría presentará ante la Comisión de Organización para su discusión y en caso aprobación por el Pleno del Consejo Universitario", aquí está mal redactado.

La idea es, recuerden que quiénes pueden presentar iniciativas o propuestas de punto de acuerdo, son las comisiones y la Rectoría. Entonces en este caso se le pide a la Rectoría y que sería esta misma Rectoría, que presente la iniciativa para su aprobación por el Pleno del Consejo Universitario.

No sé si esté muy rebuscada esta parte, pero es que a mí lo que siempre me genera ruido con las otras legislaturas es que quizás, y solamente quizás, cuando llegue la siguiente legislatura su agenda legislativa sea completamente diferente.

Entonces para evitar que pudieran ocurrir algunas instituciones que retarden la aprobación de estos lineamientos, que la Rectoría y nosotros sí le podamos pedir a la Rectoría que la Rectoría presente estos lineamientos. Yo creo que ese apartado cuarto podría generar ruido, pero no se me ocurre otra manera para que suba al Pleno del Consejo Universitario.

Sería hasta ahí toda mi participación. No sé si esto salva. Doctora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Creo que podría salvar, pero creo que el contralor, por lo que yo le entendí, fue claro en términos de la distinción entre reglas generales de operación y líneas específicas. Si queda en firme una aprobación de la Comisión de Hacienda o un visto bueno de la COMPLAN, por ejemplo, y una notificación clara a la Contraloría, creo que también podríamos salvar este punto.

Por último, se podría notificar al Pleno del Consejo Universitario de los lineamientos, también como notificación, un poco como de si a Erika, como punto informativo, justamente para no comprometer los trabajos del Pleno en una situación así. Digo, para mi está bien cualquiera de las dos opciones, simplemente estoy recuperándolo que yo entendí de lo que planteó el contralor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solamente faltaría recuperar la participación del contralor que sería en el apartado tercero, que es lo de las reglas. Y falta incorporar ahí a la COMPLAN.

Me queda claro de la propuesta de punto de acuerdo el apartado primero y el segundo ahí no hay discusión. Donde está la discusión es en el tercero y ahora esta nueva propuesta que acabo de hacer yo que es el cuarto. No sé si...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Dice: "Tercero. El Pleno del Consejo Universitario instruye a la Rectoría, a la Secretaría General, a la Coordinación de Obras, a la Tesorería, a la Coordinación de Planeación y a la Comisión de Hacienda", "y a la COMPLAN", podría ir ahí.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. A la COMPLAN se presenta, no se trabaja con ellos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Espérame. Está ahí: "que en un plazo no mayor a 60 o 45 días hábiles presenten su propuesta". Y ya con lo que dijo el contralor no es necesario el punto cuatro, Carlos.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Que elaboren su propuesta, es nada más que elaboren su propuesta, no presente, y luego ya vemos, se enviará al Consejo para conocimiento o a la COMPLAN, no sé qué, pero primero es elaborar nosotros y luego ya...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. Ustedes dan el visto bueno, y eso se lo mandan a la COMPLAN para que la COMPLAN se den por enterados y digan: "Esto es lo que va a entrar en funcionamiento".

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y también al Consejo, a lo mejor por rescrito, pero...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y se le baja al Consejo Universitario. Yo ni tendría ningún problema, digamos, darle el voto de confianza a Hacienda para decir: "Ellos van a aprobar estas reglas de funcionamiento".

Si estamos de acuerdo, creo que el cuarto efectivamente ya no, simplemente quedaría: "Se notificará al Pleno del Consejo Universitario". Cuando se dice: "Se notificará" puede ser por correo electrónico enviándoles un informe. O sea, yo creo que eso puede salvar, no necesariamente subir al Pleno sino mandarles un informe a quienes integran el Consejo Universitario.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya está entonces.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Estaríamos de acuerdo en que aprueba la Comisión de Hacienda y se informe al Pleno del Consejo Universitario. Punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Quiénes elaboran? Rectoría, Secretaría General, Obras, Tesorería, Planeación y Hacienda. Bueno, Hacienda no puede participar, ellos solamente aprueban, ¿no?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. También participamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces participan para en un plazo no mayor a 45 días el Pleno de la Comisión de Hacienda apruebe los lineamientos o las reglas de operación del fondo... ¿Cómo lo fraseó el contralor? Las reglas de operación.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Reglas de operación del Fondo de Infraestructura.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahí está una parte. Primero, ¿Quiénes elaboran? Son las instancias. ¿Quién lo aprueba? Hacienda. ¿En cuánto tiempo? En 45 días. Una vez que ocurre eso, se notifica al Pleno y a la COMPLAN.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces aquí sí vendría un cuarto: "Las reglas de operación del Fondo de Infraestructura serán presentadas ante la Comisión de Planeación de la institución para su conocimiento y operación".

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya no terminaste el tercero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Ese sí ya quedó. Ahorita lo revisamos. "Se presentarán ante la Comisión de Planeación, ante la COMPLAN".

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero, ¿quién va a aprobar? Falta eso, que lo va a aprobar Hacienda.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Falta en el tercero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¡Ah! No lo dije. En el tercero falta decir que se aprueba. Gracias por la observación.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

"Presenten las reglas de operación del Fondo ante la Comisión, y se presenten para su discusión y aprobación ante el pleno de la Comisión de Hacienda".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y es importante mencionar que esto se puede hacer porque el acuerdo del Consejo Universitario dice que tiene que ver con el funcionamiento de las finanzas de la institución, o sea, que sí pueden hacerlo así, o sea, sí está incluido. Luego, se presentan ante la COMPLAN y se notificará vía correo electrónico a los integrantes del Consejo Universitario.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Puede quedar así como lo puse, Vale. "Se notificará al Consejo Universitario", la forma que decidan...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Es que ese es el problema, poque muchas veces las notificaciones tienen que ser por Pleno. "Se notificará..."

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Mediante oficio, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, para que se escuche mejor: "y mediante oficio se notificará al Sexto Consejo Universitario". Ahí ya está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Volvamos a leer:

"Tercero. El Pleno del Consejo Universitario instruye a la Rectoría, a la Secretaría General, a la Coordinación de Obras, a la Tesorería, a la Coordinación de Planeación y a la Comisión de Hacienda a que en un plazo no mayor a 45 días elabore las reglas de operación del Fondo para Infraestructura de la UACM, y sean aprobadas por el Pleno de la Comisión de Hacienda". Ahí está.

"Cuarto. Las reglas de operación del Fondo para Infraestructura de la UACM se presentarán ante la COMPLAN para su conocimiento...". ¿O sea, se las presentamos nada más así o qué?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sí, para su conocimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

"para su conocimiento e instrumentación".

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejor "conocimiento".

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más "conocimiento".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

"Para su conocimiento". Y luego: "y mediante oficio se notificará al Sexto Consejo Universitario". ¿Cuántos son 45 días hábiles? Nueve semanas. Son tres de enero, 4 de febrero son siete, y luego dos de marzo. ¿En marzo sigue habiendo Sexto Consejo Universitario?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sí. En ese tiempo lo podemos entregar sin falta, porque se necesita del Fondo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, porque qué tal que sí no se puede aplicar. Listo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Lo leemos todo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Erika tenía una propuesta de modificación en el primero. ¿Ya quedó resuelto eso?

VALERIA FLORES GAMA. -

Su propuesta era eliminar esto, o sea, que diga nada más: "podrá ser alimentado cuando así lo determine el Consejo Universitario", para que no haya ambigüedad. Eso era lo que proponía Erika.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Y la Comisión de Hacienda no ha dicho nada. Le pregunto a la Comisión de Hacienda si estaría de acuerdo en que se elimine esta frase de la redacción del apartado primero. No dijeron que no, ergo, se entiende que sí. "Propuesta de punto de acuerdo.

"Primero. El Pleno del Consejo Universitario aprueba la creación del Fondo para Infraestructura de la UACM con 95,467,110.45 de recursos libres de compromiso ubicados por la Tesorería, y el fondo de los recursos extraordinario 2016 (58,550,578.38) para un monto total inicial de 154,017,668.83. Las obras etiquetas en el Fondo 2016 seguirán estando etiquetas en el Fondo para Infraestructura siempre y cuando la situación jurídica contractual así lo determine. El fondo para Infraestructura podrá ser alimentado cuando así lo determine el Pleno del Consejo Universitario.

"Segundo. El Pleno del Consejo Universitario acuerda que al concluirse el contrato de las obras del sistema hidráulico del plantel Cuautepec, se derogue el segundo punto de acuerdo UACM/CU-4/EXT-05/029/15 y los remanentes de ese fondo se sumen al Fondo para Infraestructura de la UACM. Los intereses generados del presupuesto extraordinario 2014 que alimentaban al Fondo del Sistema Hidráulico serán reorientados al Fondo de Becas como lo estipula el artículo 4 del Reglamento de Becas.

"Tercero. El Pleno del Consejo Universitario instruye a la Rectoría, a la Secretaría General, a la Coordinación de Obras, a la Tesorería, a la Coordinación de Planeación y a la Comisión de Hacienda a que en un plazo no mayor a 45 días hábiles elabore las reglas de operación del Fondo para Infraestructura de la UACM, y sean aprobadas por el Pleno de la Comisión de Hacienda", ahí tengo problema de redacción. "...para su aprobación por el Pleno de la Comisión de Hacienda", ahí les estamos mandatando a que los aprueben.

"Cuarto. Las reglas de operación del Fondo para Infraestructura de la UACM se presentarán ante la COMPLAN para su conocimiento y mediante oficio se notificará al Consejo Universitario". Creo que ya está la redacción. ¿Hay observaciones?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Punto y coma, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - ¿En dónde?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

"para su conocimiento". Se quita el punto y coma.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Propuestas. ¿Estamos de acuerdo? ¿Puedo preguntar si está suficientemente discutido? Pregunto si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pues si nadie pide la palabra, pues sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Huerta Prieto Akin Uriel.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). - Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola dice "Suficientemente discutido".

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El sentido de las ausencias no modifica el sentido de la votación. Son 14 votos a favor de suficientemente discutido, cero votos en contra, cero abstenciones y siete ausencias.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuántas ausencias?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Siete. Corroboro.

Carrillo Meneses Adriana.

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Perdón, secretario técnico. Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Israel Ruiz Hernández, que está conectado.

Son 15 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y seis ausencias. Israel Ruiz Hernández dice: "Abstención.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Una abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podemos votar el punto de acuerdo?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Ya lo leímos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sería el Fondo para Infraestructura.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). - A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Huerta Prieto Akin Uriel.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor. Mckelligan Sánchez María Teresa. MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Mejía Sevilla Iván Isaac. IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -A favor. CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -Montalvo de la Fuente Karla Paola. Dice: A favor. Prada Rojas Ingmar Augusto. Rodríguez Juárez Pilar Rosa María. PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, a favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Huerta Prieto Akin Uriel.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Queda aprobado el Fondo para Infraestructura por 15 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cinco ausencias.

Ya tenemos continuación de la permanente, estamos bien. Tenemos presupuesto, que era lo que me preocupaba, yo por eso había propuesto sesión del jueves o cualquier cosas tendríamos jueves y viernes para sesionar. Tenemos presupuesto, es una gran noticia. Entonces nos vemos el miércoles 15 de diciembre a las 15:30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria.

Y siendo las 21 horas con 43 minutos se levanta la sesión. Con esto termina la sesión. Muchas gracias. Cierro sesión. Muchas gracias. Hasta luego.

00000